



Resucitó
2024



J.R.P.





J.R.P.

PRÓLOGO

La Resurrección del Señor, certeza de la nuestra

Jesús Romanov Alfonso

Profesor de Historia del Arte

Queridos hermanos: Me vais a permitir que me dirija a vosotros en este término por ser real, ya que todos somos hijos de un mismo Dios y de la Santísima Virgen María, y por el enorme cariño que profeso a vuestra Hermandad como antiguo vecino de la calle Arrayán. Me llevaban de la mano cuando salía del Colegio de La Salle, conocí la Iglesia de Santa Marina aún quemada y cerrada desde 1936, y me pasé mi infancia esperando ver a Nuestra Señora de la Aurora bajo palio.

Se dice que las últimas palabras de Juana I fueron “Jesucristo Crucificado sea conmigo”. Probablemente,

la Reina de España sentía cómo en el momento de su propia muerte no estaba sola, sino que el Señor, que también había pasado de un modo cruel e inhumano por el mismo trance, la iba a recibir con los brazos abiertos. En ese momento llegué a una conclusión: ojalá lo último que diga sea “Jesucristo Resucitado sea conmigo”, puesto que su Resurrección es lo que da sentido y esperanza a nuestra propia vida.

Hasta los veintinueve años no viví de modo consciente la experiencia de la muerte de un ser querido, hecho que ocurrió cuando falleció mi adorada abuela Rosario. Después vendrían mi muy querido abue-



J.R.P.



lo Antonio y con los años mi amadísimo padre. La sensación en cada una de las tres situaciones fue la misma: aferrarme a Jesús Resucitado fuertemente, vivo y presente entre nosotros de modo misterioso en la Eucaristía y al que intentamos ver a través de las sagradas imágenes. El Señor de Santa Marina es la representación del consuelo de los sufrientes, puesto que nos enseña cada día su triunfo sobre el mal, el pecado y la muerte. En efecto: su bellissimo cuerpo aparece glorificado, emanando vida de su espléndida anatomía. Su rostro grave y majestuoso nos mira a cada uno de nosotros interpeándonos y diciéndonos: “Estuve muerto, pero ahora vivo para siempre y tengo en mi poder las llaves de la muerte y del abismo” (Ap 1:18), y sus brazos se abren mostrándonos las manos

y costado atravesado. Es realmente impresionante el efecto ascensional logrado por Francisco Buiza al colocar la imagen en una postura totalmente ingravida, flotando y quedando sus pies traspasados en el mismo aire, mientras que el Santo Sudario se va deslizando. Todo es belleza y movimiento para expresar algo que ni los propios apóstoles sabían cómo revelar, puesto que en los relatos

de la Resurrección nos dicen que al principio no lo conocían. Ello no deja de ser un recurso para contarnos una nueva realidad corpórea, diferente a la que aquí conocemos, puesto que como vemos en la imagen sevillana, Jesús ya no queda sujeto a las leyes de la anatomía, la física, el espacio y el tiempo. Sus llagas siguen abiertas emanando su propia esencia divina que es el amor, pero éstas ya no poseen el efecto mortal y doloroso que tenían antes o tendrían en cada uno de nosotros. Es el mismo cuerpo pero resucitado, no como el de Lázaro o el hijo de la viuda de Naín que de nuevo volverían al sepulcro, sino de un modo en el cual jamás será presa de la muerte, la enfermedad o el sufrimiento. Esa es precisamente nuestra esperanza, y ese es el enorme consuelo que nos ofrece

Cristo, puesto Él conquistó para el hombre la salvación y nos ofrece la certeza de nuestra propia resurrección. Eso fue lo que sentí en cada una de las ocasiones que he nombrado, y por esta razón quería dejar este testimonio a quien lo lea y se encuentre en una situación de duelo.

Vivimos en un mundo efímero, en el que a veces se presenta el dolor del modo y en el momento más inesperado. Nos enfrentamos a pérdidas que nos parecen incomprensibles, y a situaciones que nos llenan de tristeza. Sin embargo recordemos lo que Él nos dice en el libro del Apocalipsis 1:17: “No temas, yo soy el primero y el último, el que vive”. Por ello vivamos de modo ferviente la presencia del Señor que nos acompaña en nuestro camino de Emaús y nos conforta con estas palabras; “Mira, yo estoy a la puerta y llamo; si alguno oye mi voz y abre la puerta, entraré a él, y cenaré con él, y él conmigo” (Ap 3:20).

Creo en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia Católica, la comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la Resurrección de la carne y la vida eterna. Amén. =



AU·RO·RA



RESUCITÓ ANUARIO 2024

Hermano Mayor

Eugenio Manuel Gómez Pina.

Dirección

José María Obrero Carmona.

José Miguel Navas Ropero.

Consejo de Redacción

María Mena Ávalos, David Alfonso González, Manuel Francisco Ruiz Piqueras, Antonio García Herrera, Mario Daza Olaya y Antonio Jesús Torres Chía.

Antonio Jesús Torres Chía.

Olaya y Antonio Jesús Torres Chía.

Colaboradores

José Luis Sanz, Amador Domínguez, Eugenio Manuel Gómez, Pedro Manzano, Carles Salafranca, Jesús Romanov, José Antonio Rodríguez, Natividad Gámez, Jaime Aguado, Luisa María Chaparro, María de los Angeles Carrascal y Néstor José Galera.

Chaparro, María de los Angeles Carrascal y Néstor José Galera.

Néstor José Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Galera.

Portada

La imagen que ilustra la portada de esta edición de nuestra publicación es una fotografía reciente de la imagen de la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo de cuerpo completo. Se trata de una instantánea de estudio que se realizó durante la pasada Cuaresma, tan sólo unos días después de que finalizaran los trabajos de restauración integral de la talla en el taller de Pedro Manzano. Es obra de D. Domingo Pozo Morón.



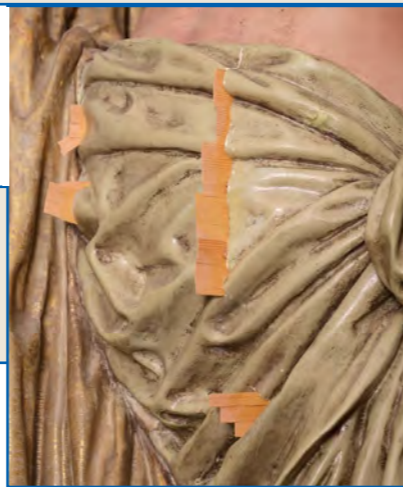
6 **Prólogo** Abre la publicación un artículo escrito para esta edición por el profesor de Historia del Arte y colaborador del programa 'Al Cielo' de 101TV, Jesús Romanov Alfonso.

16 **Cartas a los hermanos** Palabras firmadas por el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz; el Hermano Mayor, Eugenio Manuel Gómez Pina; y por nuestro Párroco y Director Espiritual, D. Amador Domínguez Manchado.

30 **Un curso en imágenes** En este artículo resumimos la memoria gráfica y escrita de las actividades y cultos que ha celebrado nuestra Hermandad entre los meses de enero y diciembre de 2024.

52 **Restauración** Un repaso por el reciente proceso de intervención sobre la imagen del Señor de la Resurrección en el taller de Pedro Manzano.

78 **La lluvia** Hacemos un recorrido por las estaciones de penitencia que tuvieron que suspenderse por culpa de las precipitaciones, la última en este 2024.



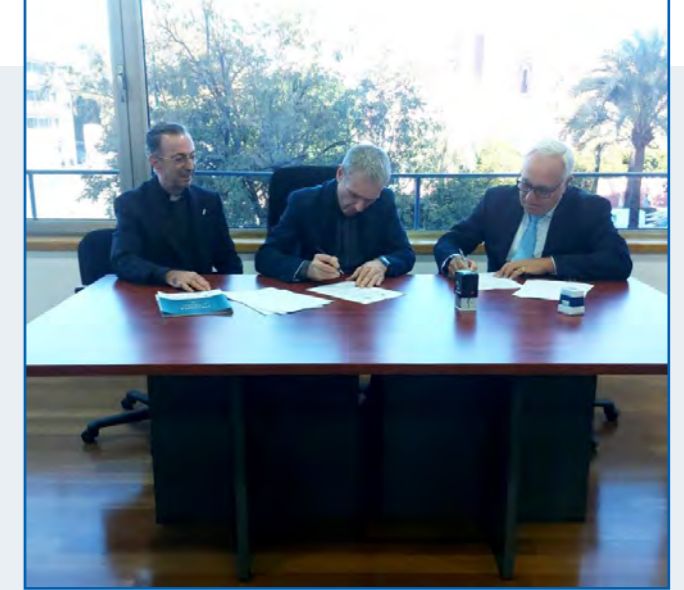
90 **Domingo de Resurrección** Informe elaborado por nuestro Diputado Mayor de Gobierno sobre la suspensión de la estación de penitencia del año 2024, al que acompaña un resumen gráfico de una jornada marcada por la lluvia.



110 **Tribuna de prensa** El periodista José Antonio Rodríguez Benítez participa en esta publicación con un artículo en el que nos cuenta su mayor deseo a los Reyes cuando era niño.

120 **Juventud** Segunda parte del reportaje dedicado a los primeros años de historia de nuestro Grupo Joven. En esta ocasión, se hace un repaso por la década 'prodigiosa' entre 1977 y 1988, en la que aparecen los llamados 'Amigos del Arte'.

130 **Una fe compartida** Este 2024 nos ha traído la presencia de las hermandades de los Javieres y la Reina de Todos los Santos en Santa Marina por las obras de Omnium Sanctorum.



146 **Iglesia** Conocemos cómo es la actividad en la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla, con la que nuestra Hermandad ha firmado este año un convenio de colaboración para crear la beca de estudios 'Juan Miguel Rivas de Dios'.

156 **Piedad Popular** Rememoramos los detalles del II Congreso Internacional de Hermandades celebrado en Sevilla este pasado diciembre, así como los cultos extraordinarios que organizamos por este acontecimiento.

188 **Nuestra historia en imágenes** Echamos la vista atrás para recordar por medio de una decena de fotografías la historia de la Hermandad entre 2015 y 2019. Entre ellas, la primera estación de penitencia en horario de mañana o la salida de la Virgen con el palio de Garduño de la Estrella.





El sentido de todo



José Luis Sanz
Alcalde de Sevilla

Es un honor para mí, como alcalde de Sevilla, entrenarme con estas humildes palabras en esta maravillosa publicación editada por la Hermandad de la Resurrección.

Comienzan los días más hermosos del calendario, el de la ciudad y el de la propia corporación. Llegan los días señalados que nos acercan al gozo y nos regalan esa espera necesaria para saborear aún mejor la Semana Santa, esa que en Santa Marina cobra sentido con el misterio más grande que puede celebrar todo cristiano.

Los que nos confesamos creyentes, la Resurrección es el todo. El sentido completo de una religión que en Sevilla se cuida y se mimra a través de las hermandades,

los entes más transversales de toda la sociedad que hacen que trabajen, codo con codo, desde sus diferentes colectivos, personas de toda índole y escala social. En la calle San Luis bien entendéis del amor al prójimo, ese que nos hace buenas personas y aún mejores ciudadanos.

En primer lugar, quiero aprovechar estos párrafos para daros las gracias. Las gracias por mantener día a día, con el esfuerzo, sudor y cariño, un templo que es cumbre del mudéjar en Sevilla y tesoro de una capital de siglos construida pilar a pilar y ladrillo a ladrillo, como los que levantan cada palmo de Santa Marina.

También aprovecho para daros la enhorabuena por el crecimiento exponencial que venís desarrollando



desde hace décadas, un impulso que nace desde el alma lasaliana donde generaciones de sevillanos crecieron al calor de La Salle y que vertebra vuestra historia.

Gracias también por recibirme cada mañana del Sábado Santo en vuestra casa, como un sevillano más que va a buscar al Señor Resucitado y a su madre, la Virgen de la Aurora, dos exponentes maravillosos de la imaginería devocional del siglo XX en nuestra ciudad y

que dan sentido al alma de cada hermano que lee en estos momentos esta gran publicación. Enhorabuena por ese patrimonio cosechado durante décadas y por ser una hermandad valiente y entregada a Sevilla, esa que todos nos debemos esmerar por seguir cuidando y mimando como madre de todas las madres.

Por todo ello, gracias y enhorabuena. La vida volverá a reencontrarnos pronto en Santa Marina, donde habita la luz que da sentido a todo. =



Ilusión en la vida de hermandad



Eugenio Manuel Gómez Pina
Hermano Mayor

Sean mis primeras palabras de agradecimiento hacia vosotros por la confianza depositada en esta Junta de Gobierno que tengo el privilegio de presidir, refrendada en el pasado Cabildo General de Elecciones. Desde el mismo momento de la proclamación del resultado electoral, la celebración de la misa de Espíritu Santo y la posterior convivencia y hasta el día de hoy, las muestras de cariño y apoyo recibidas nos animan a trabajar con entrega y compromiso firme por nuestra Hermandad.

Al comenzar el mandato nos hemos encontrado con un problema de bajantes en la casa de hermandad y que hemos tenido que reparar de forma urgente para la buena conservación de la casa, y sobre todo

para no seguir agravando un problema que llevaba más de 30 años sin solventarse. Afortunadamente ya está arreglado y ahora en segundo lugar acometeremos la obra de restauración de la capilla de Nuestra Señora de la Aurora que es necesaria para el buen mantenimiento de nuestra iglesia de Santa Marina.

Estamos trabajando ya en los proyectos que llevaremos a cabo en nuestro mandato y que a buen seguro será del agrado de todos vosotros.

Ya algunos de esos proyectos los hemos comenzado como son los nuevos canales de información de la Hermandad, el ordenamiento de las dependencias para un mejor aprovechamiento de los espacios, la adquisición de nuevo ajuar para Nuestra Señora de la



J.R.P.

Aurora, el encargo de unas nuevas bocinas para el cortejo de la Virgen, el estudio para el diseño del Altar de la Virgen de la Aurora, el estudio para el diseño de las cartelas del Paso del Señor con un nuevo discurso iconográfico tras las ampliaciones del mismo... como verás no vamos a parar en cuanto al cuidado del patrimonio o a la adquisición de nuevas piezas que engrandezcan más si cabe el que ya tenemos.

Os pido un favor, acudid a la casa de Hermandad, queremos volver a verla llena de vida y para eso, ya os iremos comunicando por las vías oficiales de la hermandad, cada nueva iniciativa, proyecto y grupos de trabajo que vamos a poner en marcha. Pero id apuntando los jueves, que es el día que, en principio, están casi todas las diputaciones: mayordomía, secretaría y priostía, caridad, formación y juventud, para el trabajo diario con la ayuda de todos ustedes, y por supuesto lo que hemos anunciado desde el primer día, la apertura del ambigú 'Pepito Vázquez' para la convivencia entre todos. Hoy en día, ya es una realidad y ahora os animamos a compartir los jueves de la Hermandad con todos nosotros.

Para finalizar, solo me queda ponerme a disposición de todos para cuantas cuestiones, preguntas o necesidades podáis tener, y encomendarme a Nuestros amantísimos titulares para que nos guíen en esta etapa recién comenzada, y que os den la salud y protección a todos vosotros y a vuestras familias.

Un abrazo en Cristo Resucitado. =



La voluntad de Cristo es nuestra salvación



Amador Domínguez Manchado, pbro.
*Director Espiritual de la Hermandad y
Párroco de San Julián y Santa Marina*

Un año más, por la gracia de Dios, me dirijo a ustedes como Director Espiritual. Esta vez pretendiendo un intento de respuesta a algunas preguntas que con frecuencia se hace la gente cuando se trata de la Iglesia. Preguntas que me parece oportuno abordar para ofrecer algunos elementos que puedan servir en futuras conversaciones y debates: familiares, de amistades, en el trabajo, en el mundo cofrade, en la sociedad en general.

¿Jesús sí, Iglesia no? Se trata de un clásico. Oponer a Jesús con su Iglesia, para quedarse solo con el primero. Quien postula esta dicotomía suele aplicar a Jesús una serie de cualidades e intenciones procedentes de una parte del propio Evangelio y el resto del

repertorio común del buenismo imperante socialmente. El resultado es un Jesús todo amoroso, sin aristas, como un personaje de Disney. ¡Qué lejos de lo que aparece en los Evangelios! Y en frente la Iglesia aparece como una institución rígida, llena de normas, que oprime a las personas y las rechaza y discrimina.

El punto clave está en darse cuenta de que esa imagen de Cristo antes descrita no pasa de ser una invención sin fundamento, una religión sincretista en la que cabe todo lo mundano. Lo que conocemos de Jesús, en su inmensa mayoría, procede del testimonio de la Iglesia, nuestra madre, esposa de Jesucristo, parida del costado abierto en la cruz. Del oral y del escrito, el Nuevo Testamento. Fuera de esto solo hay datos suel-

tos acerca del tiempo y lugar en que vivió y algunos detalles muy escasos. Si digo “la Iglesia no”, porque pienso que es una invención o porque no me fío de ella, lo lógico es rechazar lo que ella me ha transmitido acerca de Jesús. Decir “Iglesia no” es terminar en el desconocimiento de Jesús. Claro que se puede inventar un Jesús como el antes descrito o como se le ocurra a cada uno. Y puede oponerse esa imagen a la Iglesia y lo que ella testimonia sobre su Señor. Pero date cuenta de que entonces por un lado está la sabiduría y conocimiento de quien postula tal cosa, y por el otro el testimonio apostólico conservado y transmitido hasta nosotros. ¿Con quién te quedas? Al final esta es la cuestión: si confiar más en las construcciones e invenciones humanas sobre Jesús o el testimonio de sus discípulos constituido palabra de Dios que son las Sagradas Escrituras, cuyo depósito de la fe guarda y custodia la Iglesia por mandato de Jesús. Por consiguiente, nuestra Hermandad de la Resurrección de Sevilla es una parte de la Iglesia de Jesucristo. Por tanto, si decimos “Jesús sí, Iglesia no” estaremos rechazando a nuestra queridísima Hermandad y Cofradía, porque ella es Iglesia de Jesucristo.

¿Creyente y no practicante? Otro clásico de las expresiones frecuentes al hablar de la Iglesia, es decir, que “soy creyente pero no practicante”. ¿De verdad es esto posible? Todo depende de lo que entendamos por ser creyente. Si pensamos que la fe es solo un conjunto de ideas a las que uno se adhiere intelectualmente, entonces sí es posible. Ser creyente sería entonces simplemente compartir una serie de convicciones sobre el origen del mundo y su destino o los valores éticos fundamentales. El problema es que eso no es la fe católica. La fe es un don de Dios que el hombre acoge y que, por el bautismo lo introduce en una existencia nueva como hijo de Dios en comunión de amor con Él y con los demás hijos de Dios. La fe, por tanto, es algo que tiene que ver con toda la existencia, con lo que pienso, lo que hago, lo que siento,

F.J.M.





y que pone en relación con una comunidad cristiana.

Por eso, porque la fe tiene que ver con el amor, con un amor que implica la vida entera, decir que tengo fe pero no practico es, en realidad, cuanto menos sorprendente. Es muy semejante a que un esposo le dijera a su mujer: "te quiero, pero no practico". ¿De verdad es posible? Al igual puede suceder con nuestra Hermandad de la Resurrección: "soy Hermano, pero no practico". ¿Es esto posible en la práctica?

¿Discrimina la Iglesia a la mujer, por qué no puede ser sacerdote? Pienso que hay dos errores fundamentales en la base de la afirmación de que, al quedar reservado el orden sacerdotal a los varones, la Iglesia discrimina y desprecia a las mujeres. En primer lugar, un modo erróneo de pensar el ministerio sacerdotal como un poder o una dignidad sobre los demás miembros de la Iglesia, y nada es más ajeno al mismo. La más alta dignidad en la Iglesia católica es ser hijo

de Dios, que se nos concede a mujeres y hombres por igual, mediante el sacramento del bautismo. El ministerio sacerdotal, aunque pertenece a la estructura jerárquica de la Iglesia, es un servicio al pueblo de Dios. Toda potestad en la Iglesia tiene este sentido, el de servir conforme a la voluntad salvífica de Dios. Un buen ejemplo es el título del Papa "siervo de los siervos de Dios", que desde antiguo usó el Pontífice para referirse a sí mismo. Verlo de otra manera nos habla de la fragilidad humana y del pecado que lleva a introducir la lógica del poder en lugar de la del servicio para evangelizar, que no es otra cosa que dar a conocer a la persona de Jesucristo Resucitado de entre los muertos.

En segundo lugar, es una idea equivocada de igualdad que la confunde con igualitarismo y uniformidad. La igualdad radical de varón y mujer se refiere a su dignidad de ser hijos de Dios y del destino final, a ser

ciudadanos de la Jerusalén del Cielo. Ambos son creados con la misma dignidad y amor salvífico de Dios, y están llamados al mismo destino de gloria y felicidad junto a Dios. Además, en el camino que les conduce a su fin son el uno para el otro ayuda complementaria y, por tanto, su igualdad radical no excluye la diferencia entre ambos, que les hace precisamente complementarios. Y así en el orden natural varón y mujer poseen modos diversos de estar y percibir el mundo, y también vocaciones complementarias y diversas. Así, el varón está llamado en la familia a ser padre y la mujer, madre. Vocaciones diferentes y complementarias que se reclaman. Una igualdad entendida como igualitarismo lleva a querer anular las diferencias y a perder, por tanto, la riqueza que hay en ellas.

En la Iglesia hay una impronta femenina fundamental dada por su carácter de madre virginal fecunda por la multitud de sus hijos. Por eso, la Iglesia tiene en María su imagen y tipo. Pero vayamos directamente a la cuestión, ¿por qué se reserva el orden sacerdotal a los varones?

La respuesta tiene su fundamento último en la voluntad de Cristo, así lo puso de manifiesto San Juan Pablo II, cuando en la carta "Ordinatio Sacerdotalis" quiso proponer como definitiva la verdad acerca de la incapacidad de la Iglesia para conferir la ordenación a mujeres. Cristo lo quiso y lo hizo así. Dentro de la máxima libertad con que actúa, tal y como vemos en los Evangelios eligió para el ministerio ordenado solo a varones. Algo que ha mantenido siempre desde entonces la Iglesia siguiendo el ejemplo de su fundador. No puede decirse que sea por las costumbres y usos de la época. Sobradamente Jesús rompe tales convenciones en innumerables ocasiones sin el menor problema, en particular en el trato con las mujeres y el lugar que Él les da en el grupo de sus discípulos, algo sin parangón en aquel momento de la historia.

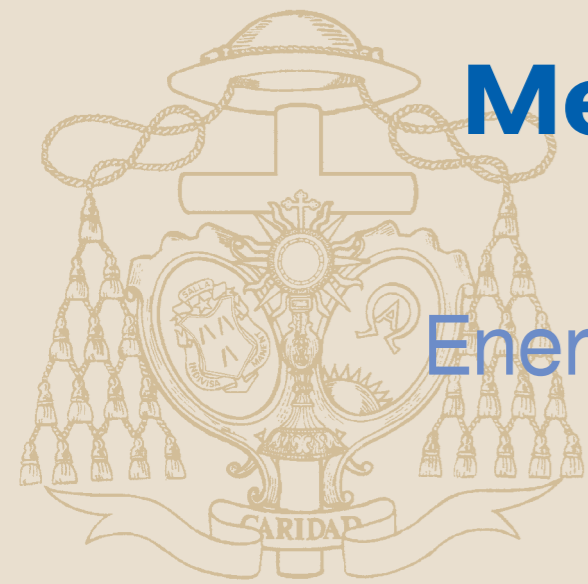
En realidad, este argumento fundamental remite a la prioridad de la Revelación, y por tanto, a la acción

salvífica de Dios. Nosotros pensamos y tratamos de comprender aquello que Él ha hecho. Por eso junto a esto que hemos señalado y a partir de ello, la Teología ha buscado argumentos de conveniencia para iluminar esta realidad. Tiene ciertamente su interés, aunque ahora no nos detengamos en ellos por razón de espacio en estas páginas, pero dependen absolutamente del argumento principal antes señalado. Eso sí, como es evidente, quien no tenga fe y acepte amorosamente la voluntad salvífica de Dios o quien viva su fe anteponiendo a ella una manera mundana de ver la realidad, no podrá entender el argumento ni tampoco aceptarlo.

Concluimos esta respuesta con unas palabras de San Juan Pablo II en "Ordinatio Sacerdotalis" número 3: "Por otra parte, el hecho de que María Santísima, Madre de Dios y Madre de la Iglesia, no recibiera la misión propia de los apóstoles ni del sacerdocio ministerial, muestra claramente que la no admisión de las mujeres a la ordenación sacerdotal no puede significar una menor dignidad ni una discriminación hacia ellas, sino la observancia fiel de una disposición que hay que atribuir a la sabiduría del Señor del universo".

Queridos hermanos en Cristo Resucitado, pidámosle a nuestra madre, la Virgen de la Aurora, que nos enseñe a ser dóciles a la voluntad de su hijo resucitado de entre los muertos, que nos enseña con su Palabra, los Santos Evangelios, cómo el hombre puede ser feliz ya en esta tierra, Iglesia peregrina. Y si nosotros, los hermanos de esta señera y singular Hermandad y Cofradía del Señor Resucitado, creemos y confesamos con nuestra fe y nuestra vida que Él quiere y desea amorosamente lo mejor para nosotros, vivamos inmersos en la fe de la Iglesia de la que nuestra Hermandad y Cofradía es parte. Amar a la Iglesia, querer a la Iglesia, defender a la Iglesia y vivir en Ella, es amar a Jesús Resucitado que nos entregó al pie de la cruz a su madre, la Virgen de la Aurora. Una prueba de amor más grande no cabe. =





Memoria de Cultos y Actividades

Enero 2024 - Diciembre 2024

ENERO

12 y 19. Visitas guiadas a la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle organizada por la Diputación de Formación.

23. Inicio del plazo para la solicitud de varas e insignias para la estación de penitencia de 2024.

25. Celebración del Culto Eucarístico mensual.

26. Eucaristía oficiada por el Obispo de la Diócesis Asidonia-Jerez, D. José Rico Pavés, en la que se dio lectura al Decreto de la erección canónica de la Hermandad del Prendimiento del Puerto de Santa María. El Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad.

Visita guiada a la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle organizada por la Diputación de Formación.

27. XXVII Encuentro de Hermandades Lasalianas organizado por la Hermandad de la Borriquita de Puerto Real. El Hermano Mayor, junto a varios oficiales y hermanos, acudieron en representación de la Hermandad.



28. Igualá de costaleros en el patio del Colegio La Salle-La Purísima. A su término se celebró una convivencia.

Solemne Función al Santísimo Cristo de la Buena Muerte de la Hermandad de la Hiniesta en la Parroquia de San Julián y Santa Marina. La Promotora Sacramental acudió en representación de la Hermandad.

Solemne Función Principal de Instituto de la Hermandad del Carmen en la Parroquia de Omnium Sanctorum. El Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad.

31. Pleno de Hermandades de Penitencia y Asamblea General del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla en el teatro Cajasol. El Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad.

FEBRERO

1 al 6. Continuación del plazo para la solicitud de varas e insignias para la estación de penitencia de 2024.

2. Visita guiada a la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle organizada por la Diputación de Formación.

3. Retiro anual de preparación a la Cuaresma para hermanos mayores presidido por el Excmo. y Rvdmo.

Sr. arzobispo de Sevilla en la Facultad de Teología de Sevilla. El Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad.

5º día del Quinario de la Hermandad hermana del Silencio en la parroquia de San Francisco de Sanlúcar de Barrameda. El Prioste 1º acudió en representación de la Hermandad.

4. Solemne Función Principal de Instituto de la Hermandad hermana del Silencio en la parroquia de San Francisco de Sanlúcar de Barrameda. Una representación de la Hermandad, encabezada por el Hermano Mayor, acudió a la misma y al posterior almuerzo.

6. Convivencia de las hermandades del Sábado Santo y Domingo de Resurrección, organizada por la Hermandad del Sol. Una representación de la Hermandad, encabezada por el Hermano Mayor, acudió a la misma.



8. Cabildo General de Cuentas y Actividades y de Salida en la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle.

Publicación del listado de asignaciones de varas e insignias.

9. Visita guiada a la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle organizada por la Diputación de Formación.

Acto eucarístico de las hermandades sacramentales puras en la Parroquia de San Gil. La Promotora Sacramental acudió en representación de la Hermandad.

12. Reunión en el Colegio de La Salle-La Purísima para informar sobre la transformación del centro. El Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad. Triduo de desagravio al Santísimo en la Parroquia de Santa Cruz, acudió la Promotora Sacramental.

12 al 23. Inicio del plazo para la reserva on line de las papeletas de sitio para la estación de penitencia.

13. Primer ensayo de costaleros de ambos pasos.

16. Visita guiada a la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle organizada por la Diputación de Formación.

18. Solemne Función Principal de Instituto de la Hermandad hermana de los Javieres en la Parroquia de Omnium Sanctorum. El Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad.

Solemne Función Principal de Instituto de la Hermandad de María Santísima en su Soledad en la Parroquia de San Lorenzo. El Teniente de Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad.

Solemne Función Principal de Instituto de la Hermandad del Santo Entierro en la Iglesia de San Gregorio. La Promotora Sacramental acudió en representación de la Hermandad.

Solemne Función Principal de Instituto de la Hermandad de los Negritos. El Prioste 1º acudió en representación de la Hermandad.

19. Vía Crucis de las Hermandades de Sevilla presidido por Nuestro Padre Jesús de la Redención en el Beso de Judas. Una representación de la Hermandad portó las andas del Señor en la Plaza de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y en el interior de la Catedral.

20. Segundo ensayo de costaleros de ambos pasos.



23. El Señor de la Sagrada Resurrección estuvo expuesto a la veneración de fieles en un horario de apertura extraordinario con motivo de la reposición al culto tras la restauración de D. Pedro Manzano Beltrán. Presentación del Anuario 'Resucitó 2023' en la Casa Hermandad.

Concierto de la Agrupación Musical Virgen de los Reyes en la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle.

24. XLIX Exaltación de la Semana Santa a cargo de N.H.D. Antonio Jesús Torres Chía. Intervino la Banda de Música María Santísima de la Victoria "Las Cigarreas" que interpretó varias marchas.



Cabildo General Ordinario de la Pía Unión del Vía Crucis en la Casa Pilatos. El Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad.

25. Besapié a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo en la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle. Finalizó con el ejercicio de las Cinco Llagas.

Solemne Función Principal de Instituto de la Hermandad de los Servitas en la Capilla de los Siete Dolores de Nuestra Señora. El Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad.

Solemne Función en honor del Varón de Dolores en su Divina Misericordia de la Hermandad del Sol en la Parroquia de San Diego de Alcalá. El Consiliario 2º acudió en representación de la Hermandad.

26. Inicio del reparto de papeletas de sitio y recogida de las reservadas con anterioridad para la estación de penitencia de 2024 en la Casa Hermandad.

29. Celebración del Culto Eucarístico mensual.

MARZO

1. Vía-Crucis de la Pía Unión. El Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad.

1 y 2. Continúa el reparto de papeletas de sitio y recogida de las reservadas con anterioridad para la estación de penitencia de 2024 en la Casa Hermandad.

3. Solemne Función Principal de Instituto de la Hermandad de la Hiniesta en la Parroquia de San Julián. El Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad.

Solemne Función Principal de Instituto de la Hermandad de los Dolores de Torreblanca en la Parroquia de San Antonio de Padua. El Fiscal acudió en representación de la Hermandad.

Solemne Función al Cristo de las Cinco Llagas de la Hermandad de la Trinidad en la Basílica de María Auxiliadora Coronada. La Promotora Sacramental acudió

en representación de la Hermandad.

4 al 8. Solemne Quinario a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo predicado por el Rvdo. Sr. D. Francisco de Borja Medina Gil, Rector de la Basílica del Gran Poder. El cuarto día se realizó una jura de nuevos hermanos y el quinto día estuvo dedicado al Grupo Joven y se realizó una Procesión Claustral con S.D.M. por las naves del templo.





17. Besamanos a Nuestra Señora de la Aurora en la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle. A su finalización, la Santísima Virgen fue trasladada a su paso de palio de manera pública a hombros de los hermanos.

Publicación de las listas de la Cofradía 2024.

Ofrenda floral al Santísimo Cristo de las Almas de la Hermandad hermana de los Javieres con motivo de su veneración en la Parroquia de Omnium Sanctorum. Pregón de la Semana Santa de Sevilla en el teatro de la Maestranza. El Hermano Mayor junto a varios oficiales y hermanos acudieron al acto.

19. Retranqueo de los pasos procesionales.



23. Visita y ofrenda floral a la Hermandad de la Hiniesta en el día previo a su estación de penitencia.

24. Domingo de Ramos. Bendición de Palmas en San Julián, Procesión y Misa de Palmas en Santa Marina.

26. Martes Santo. Visita y ofrenda floral a la Hermandad hermana de los Javieres. Por la tarde, una representación encabezada por el Hermano Mayor iba a participar en el cortejo de su estación de penitencia, la cual fue suspendida por las inclemencias meteorológicas.

28. Jueves Santo. Al igual que el Domingo de Ramos, nuestra iglesia permaneció abierta durante toda la mañana para la visita a los sagrados titulares en sus



pasos de salida. También se visitaron y se realizaron ofrendas florales a las hermandades de Monte-Sión, de la Macarena y de los Gitanos en sus respectivas sedes. Por la tarde, los Armaos de la Hermandad de la Macarena visitaron Santa Marina, rindiendo honores al Señor de la Resurrección y a la Virgen de la Aurora.

30. Sábado Santo. Apertura de la iglesia en horario de mañana para la visita a nuestros sagrados titulares en sus pasos de salida y recepción de visitas protocolarias, autoridades y hermandades. El Excmo. y Rvdo. Sr. arzobispo de Sevilla y el delegado diocesano para las Hermandades y Cofradías visitaron nuestro templo, orando ante nuestras veneradas imágenes y dirigiendo palabras de aliento a la Hermandad debido a las malas condiciones meteorológicas previstas para el Domingo de Resurrección. Llegaron acompañados por miembros del Consejo General de Hermandades y Cofradías, encabezados por su presidente y el delegado del día. Durante la mañana fueron numerosas las visitas y las ofrendas florales a nuestros titulares por parte de otras hermandades, instituciones y fieles en general. Entre ellas, destacamos la del Sr. Alcalde de Sevilla.

Por la noche, tuvo lugar la celebración de la Solemne Vigilia Pascual presidida por el Rvdo. Sr. D. Amador Domínguez Manchado, Párroco de San Julián y Santa Marina y Director Espiritual de la Hermandad.

31. Domingo de Resurrección. La estación de penitencia a la S.M.PI. Catedral fue suspendida debido a las inclemencias meteorológicas. Los partes que se manejaban el Sábado Santo para el día y la hora habitual de nuestra salida (8.30 horas del Domingo de Resurrección) mostraban una situación de inestabilidad que podría ir remitiendo según avanzara la mañana. Por ello, la Junta de Gobierno reunida en Cabildo de Oficiales extraordinario decidió solicitar al Consejo General de Hermandades y Cofradías y al Cabildo Catedral el aplazamiento del horario de salida de la cofradía a las 11 horas de la mañana del Domingo

de Resurrección, petición que fue aceptada por todos los implicados. El cambio de horario no afectaba al recorrido y el cronograma sería el siguiente: la cruz de guía entraría en la Campaña a las 13 horas, accedería a la Catedral a las 14.15 horas y retornaría a Santa Marina a las 17.20 horas. Una hora después, a las 18.20 horas, entraría la Virgen de la Aurora. Sin embargo, el frente se adelantó durante la noche y la lluvia hizo acto de presencia a lo largo de la mañana del Domingo de Resurrección. Por este motivo, la Junta de Gobierno reunida en Cabildo de Oficiales extraordinario en la mañana del Domingo de Resurrección decidió, por unanimidad, suspender la estación de penitencia. La iglesia permaneció abierta hasta las 14:30 horas.



ABRIL

2. Visita del alumnado del Colegio La Salle-La Purísima a nuestra sede para visitar a nuestros titulares en sus respectivos pasos. Entrega de los premios del concurso de dibujos organizado por nuestra Juventud.

7. Solemne Función Principal de Instituto de la Hermandad de San Hermenegildo en la Iglesia de San Hermenegildo. El Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad.

14 al 20. Feria de Abril en la Caseta "Los Hermanos".

23. Celebración del Culto Eucarístico mensual.

26. Pregón de las Glorias de Sevilla a cargo de Dña. Milagros Ciudad Suárez en la Catedral. El Hermano Mayor y varios oficiales de la Junta de Gobierno acudieron a dicho acto.

27. Visita al Convento de Santa Paula organizada por la Diputación de Formación.

de nuestra Hermandad y Párroco de San Julián y Santa Marina.



10. Misa de San Juan Bautista de La Salle en la capilla del Colegio La Salle-La Purísima, organizada por la Misión Compartida. El Hermano Mayor junto a varios oficiales acudieron en representación de la Hermandad. Recibimiento corporativo a la imagen de María Santísima de Gracia y Amparo de la Hermandad hermana de los Javieres debido a su estancia en nuestra sede canónica mientras duren las obras en la Parroquia de Omnium Sanctorum. La Santísima Virgen, junto a San Juan Evangelista, ocuparon la capilla de María Santísima del Amor durante estos meses.



11. Procesión del Rey Santo San Hermenegildo por la feligresía de la Parroquia de San Julián y Santa Marina. El Hermano Mayor y una representación con el estandarte y varas participaron en la mencionada procesión.

16. Via Lucis en la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle.

16 al 18. Jubileo Circular de las XL horas.

23. Charla formativa "Origen e iconografía de la advocación de la Aurora" a cargo del Rvdo. P. Fray Juan Dobado Fernández (O.C.D), prior del Convento del Santo Ángel de la Guarda de Sevilla.



26. Misa estacional en la S.M.PI. Catedral con motivo del L aniversario de la Coronación Canónica de María Santísima de la Hiniesta Gloriosa. El Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad.

Procesión extraordinaria de la Santísima Virgen de la Hiniesta Gloriosa Coronada por el 50 aniversario de su Coronación y el 375 aniversario del voto a Perpetuidad de Acción de Gracias de la ciudad de Sevilla. El Hermano Mayor, junto a varios oficiales y hermanos portando el estandarte y varas, acudieron en representación de la Hermandad.



27 al 29. Solemne Triduo en honor del Santísimo Sacramento presidido por el Rvdo. Sr. D. Amador Domínguez Manchado, Director Espiritual de nuestra Hermandad y Párroco de San Julián y Santa Marina. Al término del primer día del Triduo se hizo una jura de nuevos hermanos y al término del segundo día se hizo entrega de los diplomas conmemorativos a aquellos hermanos que habían alcanzado los veinticinco años de pertenencia ininterrumpida a la Hermandad en 2024.



MAYO

5. Eucaristía y procesión eucarística de la Parroquia de San Julián y Santa Marina, organizada por la Hermandad de la Hiniesta. Fue presidida por el Rvdo. Sr. D. Amador Domínguez Manchado, Director Espiritual



tísimo Cristo de Burgos. El Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad.

4. Eucaristía de renovación del hermanamiento con la Hermandad de los Javieres presidida por el Rvdo. Sr. D. Amador Domínguez Manchado, Director Espiritual de nuestra Hermandad y Párroco de San Julián y Santa Marina. Posteriormente se celebró una convivencia en la Casa Hermandad.

6. Cabildo General de Elecciones celebrado en la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle.

8. Peregrinación a la Parroquia de San Julián con motivo del Año Jubilar de la Hermandad de la Hiniesta. El Hermano Mayor, junto a varios oficiales y hermanos, peregrinaron para ganar las indulgencias.



19. Acto Eucarístico de las hermandades del Sábado Santo y Domingo de Resurrección en la Parroquia de San Lorenzo, organizada por la Hermandad de la Soledad. Al término se realizó una convivencia. El Hermano Mayor junto a varios oficiales y hermanos acudieron en representación de la Hermandad.

20. Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad presidida por el Rvdo. Sr. D. Amador Domínguez Manchado, Director Espiritual de nuestra Hermandad y Párroco de San Julián y Santa Marina.



30. Procesión del Corpus Christi organizada por el Cabildo Catedral. La Hermandad participó con el estandarte y una amplia representación de cirios. El Hermano Mayor junto a varios oficiales y hermanos acudieron en representación de la Hermandad.

JUNIO

1. Solemne Misa Estacional en la S.M.P.I. Catedral de Sevilla, por el 450 aniversario de la bendición del San-



Posteriormente se celebró una convivencia en el patio de los naranjos del Colegio La Salle-La Purísima.

21. Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad de la Soledad en la Parroquia de San Lorenzo. El Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad.

27. Celebración del Culto Eucarístico mensual. Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad del Sol en la parroquia de San Diego de Alcalá. El Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad.

JULIO

18. Solemne Función a Santa Marina, Virgen y Mártir, presidida por el Rvdo. Sr. D. Amador Domínguez Manchado, Director Espiritual de nuestra Hermandad y Párroco de San Julián y Santa Marina.



24 al 28. Campamento de verano del Grupo Joven en Villanueva del Duque (Córdoba).



SEPTIEMBRE

5 al 7. Solemne Triduo a Nuestra Señora de la Aurora, predicado por el Rvdo. Sr D. Amador Domínguez Manchado, Director Espiritual de nuestra Hermandad y Párroco de San Julián y Santa Marina.



8. Función votiva en honor de Nuestra Señora de la Hiniesta Gloriosa Coronada en la Parroquia de San Julián. El Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad. Esa misma mañana, una representación de la Hermandad con estandarte y varas recibió a la Santísima Virgen a las puertas de Santa Marina en el rosario de la aurora extraordinario que presidió la imagen como culmen al Año Jubilar.

Solemne Función en honor de Nuestra Señora de la Aurora en la Fiesta de su Natividad predicada por el Rvdo. Sr. D. Amador Domínguez Manchado, Director Espiritual de nuestra Hermandad y Párroco de San Julián y Santa Marina. Intervino en la Eucaristía el Grupo de Cámara Santa Cecilia. Posteriormente tuvo lugar el XXXIX Canto a la Santísima Virgen a cargo de nuestra hermana Dña. Carmen Fernández Sosa.

14. Solemne Función a la Santa Cruz, presidida por el Rvdo. Sr. D. Amador Domínguez Manchado, Director Espiritual de la Hermandad y Párroco de San Julián y Santa Marina. Antes de la Eucaristía fue bendecida la nueva cruz alzada para la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle, donada por un hermano.

26. Celebración del Culto Eucarístico mensual.

27. Visita guiada a la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle organizada por la Diputación de Formación.



OCTUBRE

5. Peregrinación a San Benito Abad en Castilblanco de los Arroyos. La jornada comenzó con una visita a Nuestra Señora de Escardiel Coronada y finalizó con una convivencia.

6. Solemne Función a María Santísima de Gracia y Amparo de la Hermandad hermana de los Javieres en nuestra sede canónica debido a las obras en la parroquia de Omnium Sanctorum. El Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad.

16. El Hermano Mayor y varios oficiales de la Junta de Gobierno acudieron a la Facultad de Teología de Sevilla para firmar un convenio de colaboración mediante el que se crea la Beca "D. Juan Miguel Rivas de Dios".

18. Visita guiada a la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle organizada por la Diputación de Formación.

19. Eucaristía de Acción de Gracias por los orígenes pastorales de la Hermandad. En el transcurso de la misma se entregó un recuerdo a los hermanos que cumplían sus bodas de oro en la corporación y los que alcanzaban la mayoría de edad renovaron las Reglas.

20. Procesión de Nuestra Señora del Rosario por la feligresía de la Parroquia de San Julián y Santa Marina. El Hermano Mayor y una representación con el estandarte y varas participaron en la mencionada Procesión.

24. Primer día de la Novena a Nuestra Señora, Reina de Todos los Santos en la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle. La Teniente de Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad.

26. XX edición del Día del Niño Cofrade en el Colegio La Salle-Purísima.

31. Misa estacional en la S.M.PI. Catedral con motivo del XXV aniversario de la Coronación Canónica de María Santísima de la Estrella. El Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad.





NOVIEMBRE

- 1.** Función de la Parroquia de Omnium Sanctorum celebrada en nuestra sede canónica y presidida por el Excmo. y Rvdm. Sr. arzobispo de Sevilla. El Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad.
- 2.** Procesión extraordinaria de María Santísima de la Estrella por el 25 aniversario de su Coronación Canónica. El Hermano Mayor junto a varios oficiales y hermanos, portando el estandarte y varas, acudieron en representación de la Hermandad.
- 4.** Misa de Réquiem por nuestros Hermanos Difuntos presidida por el Rvdo. Sr. D. Amador Domínguez Manchado, Director Espiritual de nuestra Hermandad y Párroco de San Julián y Santa Marina.
- 9.** Procesión de la Reina de Todos los Santos desde la Parroquia de Santa Marina y San Juan Batista de La Salle. El Hermano Mayor y una representación con el estandarte y varas participaron en la procesión.
- 15, 22 y 29.** Visitas guiada a la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle organizadas por la Diputación de Formación.
- 19.** Acto Eucarístico de las hermandades sacramentales en el Santuario de la Hermandad de los Gitanos. El Hermano Mayor junto a varios oficiales acudieron en representación de la Hermandad.
- 23.** Entrega de la medalla de oro de la Virgen de los Reyes por parte de la Asociación de Fieles de Nuestra Señora de los Reyes y San Fernando en la Capilla Real de la S.M.P.I. Catedral. El Hermano Mayor junto a varios oficiales y hermanos acudieron en representación de la Hermandad.
- 30.** Celebración del Culto Eucarístico mensual.

DICIEMBRE

- 1.** Solemne Función Principal de Instituto de la Hermandad del Sol en la Parroquia de San Diego de Al-

calá. El Hermano Mayor acudió en representación de la Hermandad.

- 5.** Visita del alumnado del Colegio La Salle-La Purísima a la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle para visitar a nuestros titulares antes de la apertura al público del besapié y besamanos extraordinarios con el motivo de II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular. Misa de la Inmaculada organizada por el Colegio de La Salle-La Purísima en la capilla del citado colegio. El Hermano Mayor junto a varios Oficiales acudieron en representación de la Hermandad.



- 5 y 6.** Besapié extraordinario a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y besamanos extraordinarios a Nuestra Señora de la Aurora y a María Santísima del Amor con motivo del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular. El Señor de la Sagrada Resurrección y Nuestra Señora de la Aurora estuvieron expuestos en el altar mayor mientras que la imagen de María Santísima del Amor estuvo situada en la capilla de Nuestra Señora de la Aurora.



- 8.** Solemne Función a María Santísima del Amor. Durante la mañana, la imagen estuvo expuesta en besamanos en el altar mayor.
- 10.** Bendición del Nacimiento instalado en la iglesia a la finalización de la Misa de Hermandad.
- 14.** Il Zambomba navideña en la Plaza del Señor de la Resurrección.
- 21.** XXII Operación Carretilla organizada por el Grupo Joven y la Diputación de Caridad por las calles del barrio.
- 26.** Celebración del Culto Eucarístico mensual.
- 27.** Misa a San Juan Evangelista y XXII Pregón de Juventud a cargo de N.ª H.ª Dña. Almudena Álvarez Delso.



- 29.** Misa de Acción de Gracias por los bienes recibidos durante el año 2024, presidida por el Rvdo. Sr. D. Amador Domínguez Manchado, Párroco de San Julián y Santa Marina y Director Espiritual de la Hermandad.

RESEÑAS DE INTERÉS

- El Cabildo de Oficiales se ha reunido de forma ordinaria una vez al mes, excepto en agosto, habiéndose celebrado también reuniones extraordinarias y formado varias comisiones de trabajo para tratar otros asuntos.

- Hasta el 18 de julio, nuestro templo ha permanecido abierto en horario matutino de lunes a viernes de 11 a 13 horas y en horario vespertino de lunes a jueves de 19 a 21 horas. Del 19 de julio al 4 de septiembre estuvo cerrada, volviendo a estar abierta al culto a partir del 5 de septiembre con nuevos horarios de apertura. El esfuerzo realizado por la Mayordomía permitió que la iglesia estuviera abierta un mayor número de horas favoreciendo su uso cultural y cultural por parte de nuestros hermanos y de toda la ciudad de Sevilla. Los nuevos horarios fueron los siguientes:

*De lunes a viernes: de 11.00 a 13.00 y de 19.00 a 21.00 horas.

*Sábados: de 11.00 a 13.00 horas.

*Domingos y preceptos: de 11.30 a 13.30 horas (Eucaristía a las 12:30 horas).

Además, se ha procedido a su apertura para los distintos cultos y actos que en ella han tenido lugar y para la visita fuera de horario de cuantos grupos lo han solicitado oficialmente, la Hermandad ha celebrado Eucaristía en la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de La Salle los domingos y fiestas de precepto dentro de las fechas señaladas a las 12.30 horas. Este año se han celebrado en nuestra sede canónica 10 sacramentos del Bautismo y 15 del Matrimonio.

- También hemos estado presentes en cuantos actos organizados por la Archidiócesis de Sevilla o por el Consejo General de Hermandades y Cofradías se ha requerido de nuestra participación y colaboración. De igual modo, hemos asistido a la celebración de los cultos de las hermandades con las que tenemos firmada carta de hermanamiento, así como a los principales

cultos del resto de corporaciones de la Parroquia de San Julián y Santa Marina, de la jornada del Sábado Santo y de aquellas con las que nos une un especial vínculo. A lo largo de este curso, la Hermandad también ha estado presente en las reuniones del Consejo Parroquial de San Julián y Santa Marina y en las de la Misión Compartida del Colegio La Salle-La Purísima.

- Destacamos en esta memoria la importante labor desarrollada a través de la Bolsa de Caridad María Santísima del Amor entre las familias de nuestra Hermandad y del barrio. Con la coordinación de la Diputación de Caridad se han puesto en marcha diversas iniciativas solidarias que han permitido recaudar fondos para poder ayudar a:

*Asociación 'Manos Abiertas con Norte', obra socioeducativa de los Hermanos de La Salle.

*Colegio La Salle-La Purísima.

*ONG lasaliana Proyde.

*Fondo Común Diocesano de la Archidiócesis de Sevilla.

*Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla.

*Cáritas parroquial.

*Cáritas de Valencia (destinada a los afectados por la DANA).

*Acción social conjunta de las hermandades del Sábado Santo y Domingo de Resurrección.

*Proyecto Fraternitas.

*Asociación "Maruja Vilches con el Polígono Sur".

*Comedor de las Hijas de la Caridad del Pumarrejo.

*Convento de las Hermanas de la Cruz.

*Convento de las Hermanas del Espíritu Santo.

*Hogar Madre Guillemin de las Hijas de la Caridad.

*Asociación Española contra el Cáncer.

*Asociación Sidifni Camina.

*Asociación APLEC Inclusión Más Igualdad.

- Relativo a la administración de la Hermandad, se ha continuado con el proceso de modernización de la ges-

tión de la Secretaría y la Mayordomía. Una prueba de ello es la nueva aplicación móvil de la Hermandad contratada a la empresa INOVA CLOUD, S.L. a finales de año y que facilitará al hermano las distintas gestiones telemáticas. A todo ello se han sumado las tradicionales ediciones de los boletines informativos de Cuaresma y septiembre y la edición del anuario "Resucitó 2024".

- Un año más, la Junta de Gobierno ha centrado buena parte de sus esfuerzos en la mejora y conservación del patrimonio. Uno de los proyectos de mayor envergadura fue la culminación de la restauración de la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. La imagen fue repuesta al culto el pasado 23 de febrero de 2024 tras un proceso de restauración que duró nueve meses y que fue llevado a cabo por el afamado restaurador D. Pedro Manzano Beltrán. Las labores consistieron en una limpieza superficial de polvo, hollín y otros elementos que provocaban suciedad generalizada, así como la consolidación de pequeños desprendimientos de policromía (sobre todo en el sudario) y eliminación de repintes. Todo ello subsanado con reintegraciones cromáticas. Asimismo se actuó en profundidad en la peana, que fue totalmente dorada en un trabajo realizado por D. Enrique Castellanos Luque. Se mejoró también el sistema de sujeción al paso con un nuevo sistema de pernos de acero inoxidable que se ocultan a la vista una vez colocados en su lugar. Además, estos mismos sirven también para anclar un nuevo sistema de barandas que permiten manipular la imagen sin tener que tocarla. Numerosos hermanos y devotos colaboraron económicamente con este proyecto, a los que la Junta de Gobierno agradece enormemente su contribución.

La Casa Hermandad también fue mejorada durante los meses de verano mediante una serie de reformas y mejoras. Concretamente, se realizaron unas mejoras en las redes de saneamiento de los cuartos de baño, se instalaron dos nuevos aires acondicionados (uno en

el archivo y un segundo en el salón de actos) y se mejoró el mobiliario del cuarto donde se guarda el ajuar de nuestras imágenes. Por último, se actuó sobre el ambigú, saneando y pintando las paredes, cambiando la distribución del mobiliario y comprando nuevos enseres para mejorar su funcionalidad. Esta última reforma vino motivada porque la intención de la Junta de Gobierno era fijar los jueves como el día de su apertura. Hecho que se ha producido la mayoría de los jueves que la Casa Hermandad ha estado abierta entre los meses de septiembre y diciembre. Además se instalaron dos nuevas vitrinas en el salón de actos durante los primeros meses del año para lograr una mejor conservación y exposición de nuestro patrimonio.

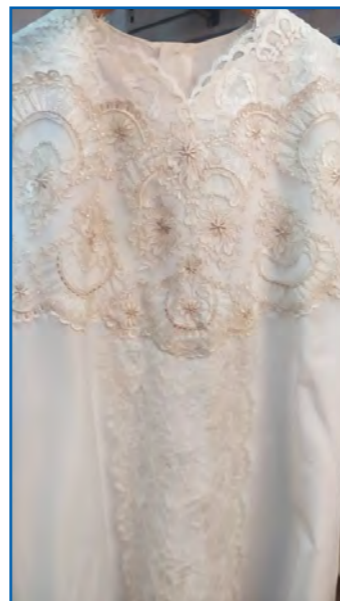


Otro importante proyecto fue la realización de las nuevas dalmáticas, ropón y capas de los acólitos del paso

de Nuestra Señora de la Aurora, fabricadas en rico brocado azul y oro con galón del mismo metal traídos desde Venecia. Las piezas fueron realizadas por nuestra hermana Dña. Gemma González de la Peña Gutiérrez de Gandarilla. Asimismo, se llevaron a cabo otros proyectos como el repujado de todas las varas lisas que tenía la cofradía, el asta en metal plateado repujado para el banderín de la Juventud, un terno de terciopelo morado para la Santísima Virgen estrenado en el mes de noviembre (siendo el tejido donado por un hermano) y la adquisición de una casulla negra antigua.



También son destacables las donaciones ofrendadas a Nuestra Señora de la Aurora en los últimos meses. Entre ellas destaca un ramillete de iris y azahar en porcelana realizado por Santa Balbina Arte, un rosario de filigrana de plata, un collar de perlas, dos pendientes,



un rosario de oro y unas enaguas realizadas por Mercedes Sánchez Macías. La Junta de Gobierno agradece la generosidad de estos hermanos por su contribución al incremento del ajuar de la Santísima Virgen y del patrimonio de la Hermandad.

- Dejamos constancia, con pesar, del fallecimiento en este año de ocho de nuestros hermanos: Dña. María Muñoz Martín, D. Benito Prestel Zarza, Dña. Ángeles Villa Montero, D. José Almenta Conde, Dña. Patrocinio Ávila Ríos, Dña. María Isabel Melero Gordillo, D. Federico Cereceto Marín y Dña. Concepción Domínguez Crespo. A buen seguro que la Virgen de la Aurora los tiene ya bajo su manto celestial.

- Quede reseñado en esta memoria que entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 se han incorporado a la Hermandad 128 nuevos hermanos mientras que 26 han causado baja en la misma. El número total de miembros de la corporación, al día de la fecha, es de 1.280 hermanos.

- Por último, la Junta de Gobierno quiere expresar su agradecimiento a cuantos hermanos, fieles y devotos han contribuido con sus donativos al sostenimiento de las actividades de culto, caridad y formación de la Hermandad, así como al enriquecimiento de nuestro patrimonio.

- Pedimos a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y a Nuestra Señora de la Aurora, Amor de los amores, que bendigan abundantemente a esta Hermandad y a cada uno de sus miembros, de manera que podamos seguir siendo en nuestra ciudad testigos vivos de la fe en la Resurrección. Que como Hermandad Sacramental no abandonemos nunca el culto a nuestro Señor en la Eucaristía y que San Juan Bautista de La Salle y Santa Marina intercedan por nosotros para que podamos seguir día a día con la tarea que Dios nos ha encomendado. =



Calendario de Cultos y Actividades

MARZO de 2025

- 15.- *L Exaltación de la Semana Santa de Sevilla.*
- 16.- *Besapié a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.*
- 24-28.- *Quinario a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.*
- 29.- *Vía-Crucis de la Misión con las imágenes de María Santísima del Amor y la Santa Cruz.*
- 30.- *Función Principal de Instituto. Almuerzo de Hermandad.*

ABRIL de 2025

- 6.- *Besamanos a Nuestra Señora de la Aurora.*
- 19.- *Sábado Santo. Solemne Vigilia Pascual.*
- 20.- *Domíngo de Resurrección. Estación de penitencia a la S.M.P.I. Catedral.*

MAYO de 2025

- 6-11.- *Feria de Abril. Caseta "Los Hermanaos".*
- 25.- *Procesión Eucarística de la Parroquia de San Julián y Santa Marina.*
- P/d.- *Función a San Juan Bautista de La Salle en el Colegio La Salle – La Purísima.*
- P/d.- *Vía Lucis Pascual.*

JUNIO de 2025

- 16- 18.- *Triduo Eucarístico.*
- 19.- *Participación en la Procesión del Corpus Christi de Sevilla.*

JULIO de 2025

- 18.- *Función a Santa Marina, Virgen y Mártir.*
- 25-29.- *Campamento de verano organizado por el Grupo Joven en Villanueva del Duque (Córdoba).*

SEPTIEMBRE de 2025

- 5 al 7.- *Triduo a Nuestra Señora de la Aurora.*
- 8.- *Función a Nuestra Señora de la Aurora y XL Canto a la Santísima Virgen.*
- 14.- *Función a la Santa Cruz.*

OCTUBRE de 2025

- 19.- *Eucaristía de acción de gracias en el aniversario de los orígenes pastorales de la Hermandad.*

NOVIEMBRE de 2025

- 6.- *Misa de réquiem por todos los hermanos difuntos.*

DICIEMBRE de 2025

- 13.- *Operación carretilla.*
- 14.- *Función a María Santísima del Amor y besamanos.*
- 20.- *III Zambomba navideña en la plaza del Señor de la Resurrección.*
- 28.- *Misa de acción de gracias por los bienes recibidos durante el año 2025.*

J.R.P.





Intervención de conservación y restauración sobre la imagen de la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo

La imagen de la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo fue repuesta al culto el pasado día 23 de febrero de 2024 tras un proceso de restauración que duró nueve meses y que fue llevado a cabo por el afamado restaurador D. Pedro Manzano Beltrán. Unas labores centradas en una limpieza superficial de polvo, hollín y otros elementos que provocaban suciedad generalizada, así como la consolidación de pequeños desprendimientos de policromía y eliminación de repintes

Conservación y restauración del Señor de la Resurrección

D. Pedro Manzano Beltrán y N.H.D. Carles Salafranca Porcar

Entre mayo de 2023 y febrero de 2024 se llevó a cabo la ardua tarea de intervenir sobre la bendita imagen del titular de la Hermandad de la Sagrada Resurrección, tallada por Francisco Buiza en 1973. La tarea empezó meses antes, con los primeros estudios realizados a la talla, el informe y la propuesta presentada a la Junta de Gobierno y ratificado en Cabildo General que presentase el técnico conservador y restaurador. Así pues, se convertiría en una intervención completa, quizá la más integral que haya tenido la talla en su historia. La primera fue llevada a cabo por Juan Manuel Miñarro en 1994 para limpiar la policromía, sellar fisuras y reintegrar faltantes. En 2008, Miguel Ángel Pérez y Ricardo Llamas le colocarían nuevos cajillos de potencias en el cráneo, y también Miguel Ángel Pérez intervendría sobre el Señor para limpiar la policromía tras las deposiciones y oscurecimiento sufrido por el incendio intencionado de la puerta de la iglesia en 2014.

La escultura que representa la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo es una talla en madera de pino Flandes, de bulto redondo, una de las formas de la escultura, propia de la estatuaria o escultura exenta, donde se representa la tercera dimensión en verdadera proporción, a tamaño natural o aproximado, policromado al óleo. La proporción o escala es prácticamente real: 1:1, resultando una escultura algo mayor al natural, ya que el volumen del Smo. Cristo cuenta con unas dimensiones de 185 x 150 x 115 centímetros (sin contar con el alto de la peana y el alzado de la escultura sobre la misma). El total con peana alcanza unas dimensiones de 230 x 150 x 115 centímetros.

Iconográficamente, la escultura nos muestra a Jesucristo resucitado, en actitud de presentación y ascendiendo a los cielos, acción que plásticamente queda representada en la hechura de la obra. Cristo se

encuentra erguido o de pie, suspendido de un modo plástico “en el aire”, en acto de ascensión a los cielos, con los brazos extendidos, el derecho quedando más elevado y avanzado que el izquierdo en actitud de bendecir, mostrando sus manos abiertas, aún con llagas de los clavos de la crucifixión al igual que los pies. Así mismo y con respecto a las heridas del Viacrucis, se muestra con la llaga derivada de la lanza en la región torácica, pero no se observa enaltecimiento dramático por el uso de recursos propios del barroco como regueros de sangre o marcados signos de lividez.



Primer plano de la imagen de la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo antes de la restauración. / Pedro Manzano

La poderosa cabeza se muestra ligeramente inclinada hacia adelante y abajo en actitud de observación desde un punto elevado de ascensión. Presenta sus ojos abiertos, los cuales son de talla y policromados al óleo, con pestañas superiores e inferiores pintadas. Las cejas se muestran moderadamente pobladas. y la boca entreabierta, con carnosos labios, lo cual deja ver la cavidad oral, ésta se encuentra ahuecada parcialmente mostrando el volumen de los dientes superiores, inferiores y lengua.

El Smo. Cristo se encuentra ataviado con un paño de pureza de talla a la altura de la región de las caderas y ajustado al volumen de las mismas, anudado por el lado derecho y resuelto mediante sucesivos pliegues, con dos regiones voladas y suspendidas cayendo en gravedad. Así mismo, porta el sudario, conservado y venerado como la Sábana Santa, plegada y sostenida con el brazo izquierdo, la cual cae hasta la base superior de la peana. La mortaja resuelve estructuralmente la sustentación del volumen del Smo. Cristo a la peana y su sensación plástica de ascenso a los cielos, con total ingravidez.

La policromía del Cristo presenta características de técnica oleosa en las encarnaduras, con acabado pulimentado; sus principales tonalidades son rojos, verdes, blancos, tierras y ocre como base genérica. El color de la zona de los cabellos, barba y bigote se ha conseguido con tierra sombra tostada, negro y tierra siena natural. El paño se logra en base al uso de colores claros bajo el predominio de los blancos y el ocre, y la sábana estofada con dorados y tonalidad marfil de base.

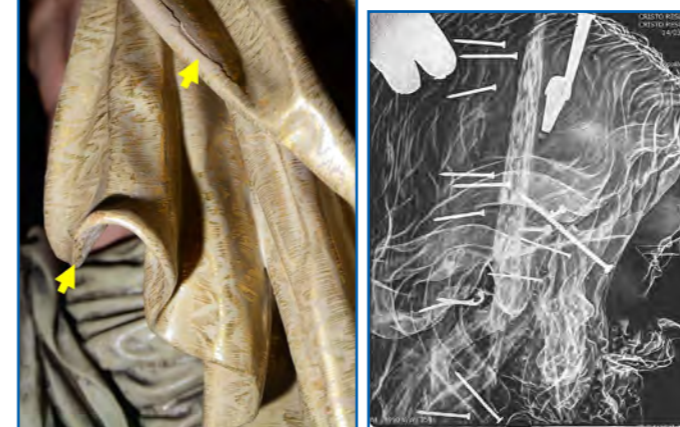
Un primer examen organoléptico superficial llevado a cabo de la escultura determinó la presencia de alteraciones, tanto a nivel de soporte lígneo como en superficie, que iban desde apertura de fisuras del embón de madera, pequeños golpes y erosiones en la preparación y policromía, alteración cromática, manchas y suciedad acumulada, y presencia de repintes.



Existían fisuras de carácter longitudinal en el volumen de los cabellos, muchas de ellas parecen atestiguar la presencia de ensamblajes entre piezas de madera o posible separación de algunos planos de unión entre las mismas. Se muestran marcados en superficie pictórica los ensamblajes de los brazos al cuerpo de la escultura, así como repintes en dichas zonas y virado de color, los cuales tratan de mitigar las alteraciones señaladas. Así mismo, se pudieron observar fisuras reintegradas cromáticamente de modo parcial en la región del tercio superior del brazo derecho, presente, pero de un modo menos visible también en la región equivalente del brazo izquierdo; así como fisuras presentes en la zona de la espalda. También en el paño de pureza aparecían múltiples fisuras, así como en la mortaja, que se habían intentado mitigar con repintes para ocultar los saltos y aperturas.

La peana mostraba un acusado índice de erosión, con notables alteraciones de soporte, sobre todo en regiones sometidas a gran desgaste debido a reiterados roces fruto del uso cultural y procesional, destacándose el mal estado de conservación de las zonas de los cantos o esquinas, de la moldura perimetral con mutilaciones en el motivo ornamental que dejaban ver al soporte entre otros lugares, así como fisuras generalizadas que delimitan el ensamblado de las diferentes piezas que dan origen al volumen de la peana, precisándose tareas de consolidado.

El estado biológico de la escultura se pudo constatar de estable, ya que no se han observado indicios o señales de proliferación de insectos xilofagos, hongos o actividad bacteriana. Sí era muy notoria la gran suciedad superficial adherida y depositada sobre la policromía, especialmente en regiones de difícil acceso (sobre todo en el pelo y en zonas profundas del paño de pureza y la mortaja); así como manchas y deposiciones de murciélagos localizadas en la cara superior del antebrazo y mano izquierda, que son especialmen-



te problemáticas con la policromía por su naturaleza corrosiva. En general, la talla y toda su capa de color mostraba alteraciones en forma de manchas, pátina irregular, ennegrecimientos y algunos levantamientos con pérdidas de policromía.

El estado general de conservación del soporte se podía considerar de deficiente. La mayoría de los problemas advertidos se corresponden con factores de deterioro relacionados con unas condiciones inestables de humedad relativa y temperatura, a las propiedades de la madera usada en la elaboración de la Imagen, a la metodología concreta de construcción de la misma, al estado de los planos de ensamblaje entre piezas de madera que constituyen la escultura, quedando en ocasiones éstos marcados en superficie pictórica. También a la presencia de elementos metálicos, y al tono postural inalterable de la obra y su intenso uso cultural. El estado de conservación del estrato pictórico resultaba así mismo deficiente. Muchas de las alteraciones de la policromía y la capa de preparación observadas durante el estudio de la obra eran consecuencia directa del uso y/o manipulación de la Imagen, a su intenso uso cultural y a la presencia de alteraciones en el soporte lúneo. El oscurecimiento de la policromía es un proceso natural debido al depósito y fijación de micro-partículas de polvo unidas a productos de la combustión de las velas, originando una diferenciación tonal acusada que desvirtúa la riqueza polícroma de la encarnadura.

La intervención se fundamentó, pues, en dos líneas generales de actuación. Por un lado tuvo un carácter conservativo, cuya finalidad es la de eliminar los daños existentes a nivel estructural y funcional, y por otro, la aplicación de los tratamientos de restauración que contribuyan a la restitución material y presentación estética de la Imagen para completar su visión y lectura global.

Las alteraciones descritas anteriormente nos llevaron a proponer un tratamiento ajustado a las mismas,

con la suficiente flexibilidad como para depurar las deficiencias del mismo durante nuestro trabajo, consiguiendo con ello una intervención de restauración personalizada y acorde a los problemas de conservación planteados. Así pues, se realizaron controles con luz ultravioleta para determinar la presencia y extensión de distintas sustancias sobre la talla (tales como repintes, barnices, masillas, etc.) que no son visibles con luz natural y permitió un mayor control en su eliminación y limpieza físico-química.

Se consolidaron con inyecciones de adhesivos todas las cazoletas, saltos y fisuras, siendo necesario en las de mayor extensión, grosor y profundidad realizar chuleteado de madera nueva, para otorgar mayor fuerza y reintegrar estabilidad estructural a las fisuras y grietas.

La peana fue saneada en su totalidad para acceder a la madera subyacente, estabilizarla y protegerla y realizar, a posteriori, la tarea del redorado, llevado a cabo por Enrique Castellanos. En la peana también se estabilizó el sistema de refuerzo de hierro, en la zona inferior, además de limpiarlo de oxidación, y se instalaron unos nuevos puntos de sujeción de la talla al paso procesional mediante un sistema de tuercas roscadas inoxidable. Se corrigió también uno de los cajillos de las potencias, que estaba levemente desviado, asegurándolo en la posición correcta.

La policromía y los dorados fueron limpiados de forma físico-química para eliminar manchas, repintes, depósitos ambientales y superficiales, deyecciones de insectos y excrementos de murciélago, etc.; y devolver así mayor uniformidad al estrato pictórico.

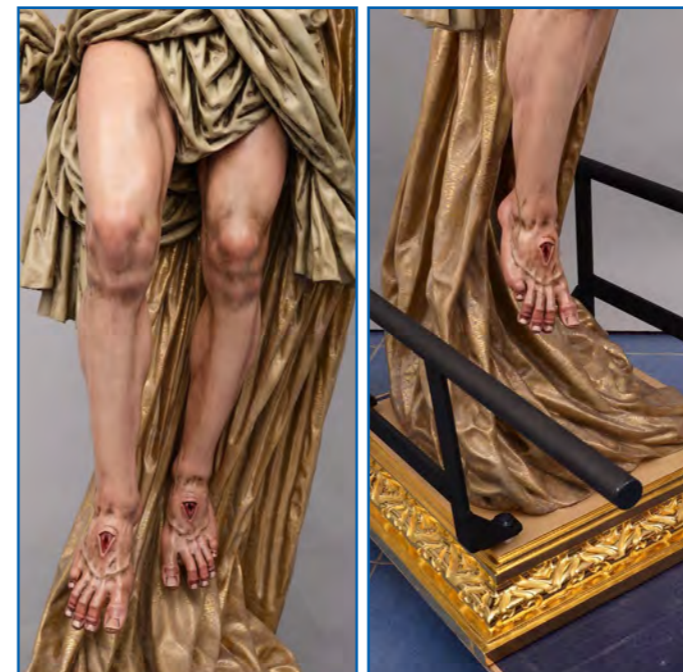
Con el proceso de estucado se continuó la fase más visual del proceso. Con el mismo, se rellenan las fisuras, lagunas y faltantes de preparación y color para devolver la uniformidad a la superficie que, después de enrasar y nivelar, se prepara para recibir el color en las zonas donde se haya perdido. El mismo se de-



vuelve con la reintegración cromática, aplicada en los puntos donde existe esa falta cromática para ocultar la laguna a la total lectura visual de la talla. Se aplicó una primera fase de reintegración utilizando colores al agua y, finalmente, se retoca y acerca al cromatismo global utilizando pigmentos al barniz. Para finalizar, se protege la talla con barniz pulverizado transparente, estable en el tiempo, para proteger la superficie pictórica.

También, para favorecer la conservación y facilitar la manipulación de la talla del Señor, se diseñó un sistema de asas y barras perimetral que, sujeto a la peana, evita que se manipule en exceso la talla en sus partes delicadas (carnaciones, dorados,...) y contribuye a salvaguardar su integridad y estabilidad.

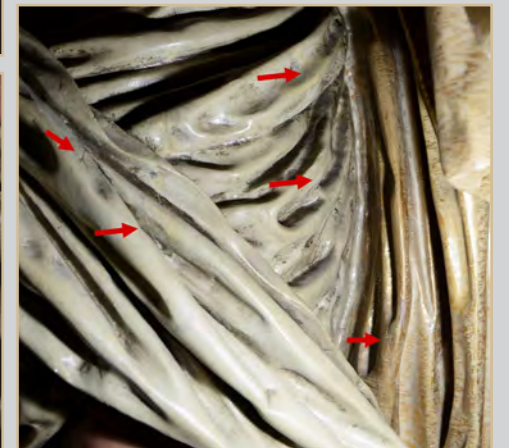
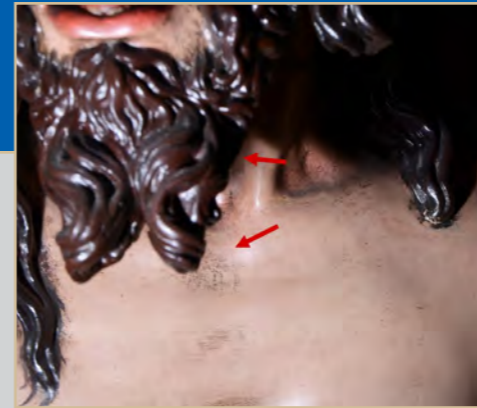
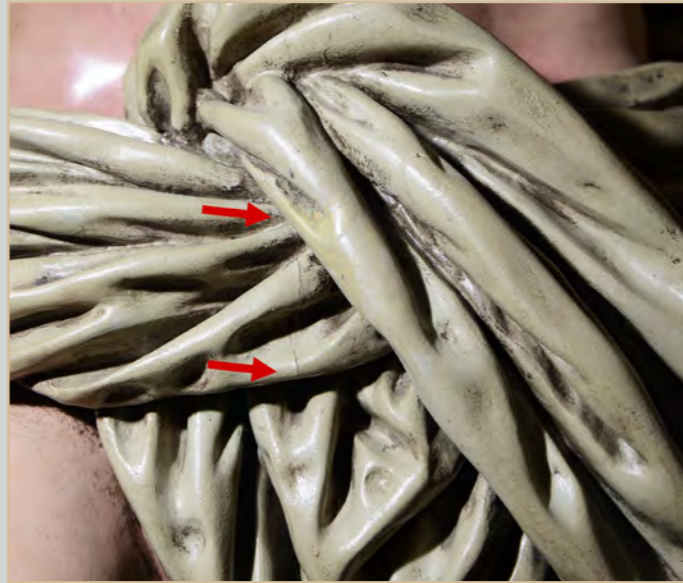
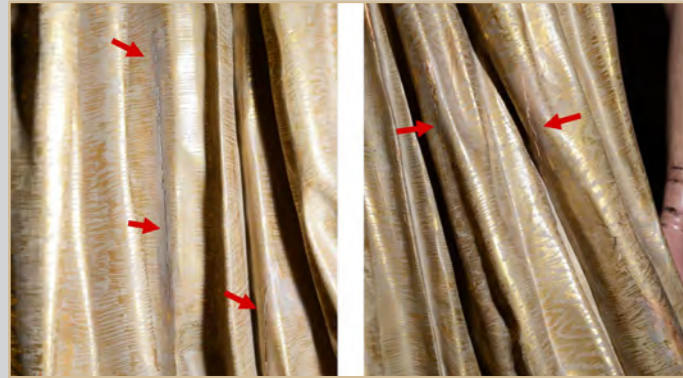
Con la salida del taller y su devolución a la iglesia de Santa Marina, para su reposición al culto el 23 de febrero de 2024, se dio por finalizado el proceso de intervención sobre la Sagrada Imagen. =

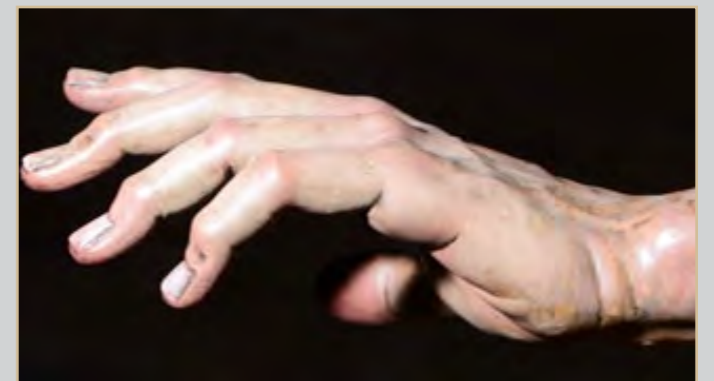
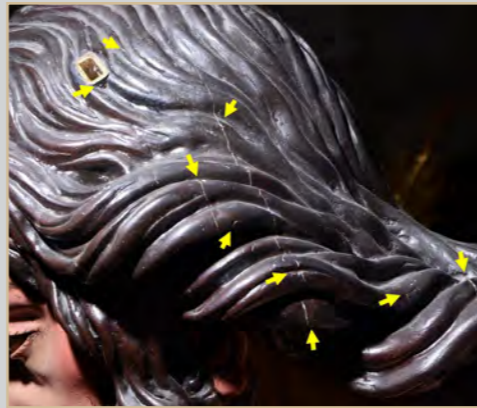
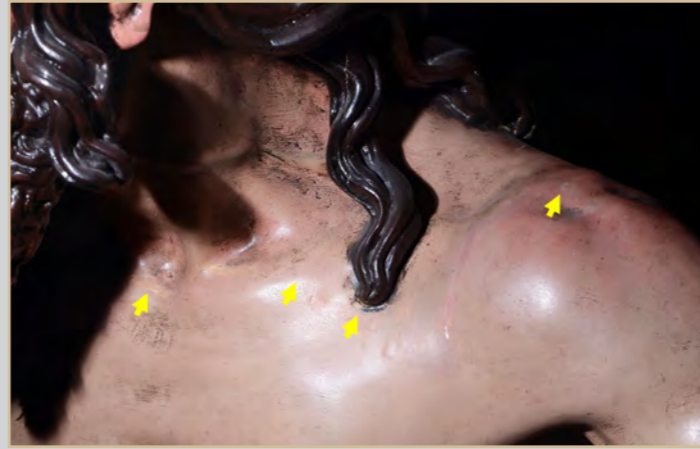


Reposición al culto de la imagen de la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo tras culminar su restauración. / Javier Montiel

Galería: El Señor antes de la restauración

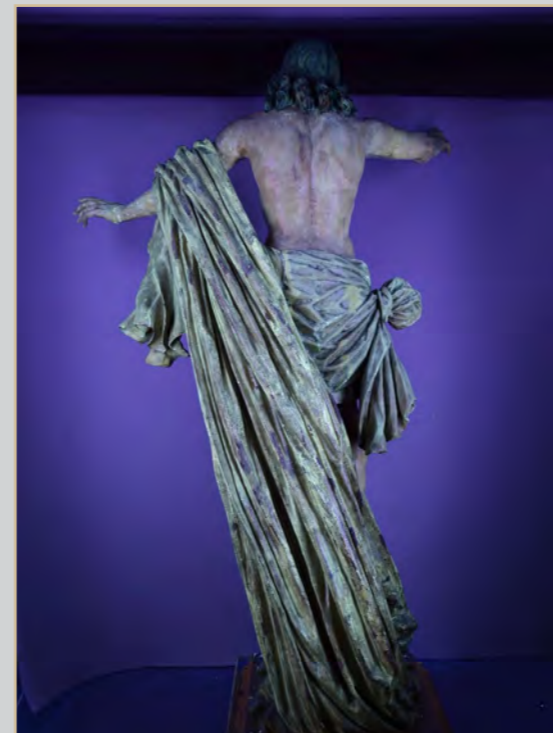
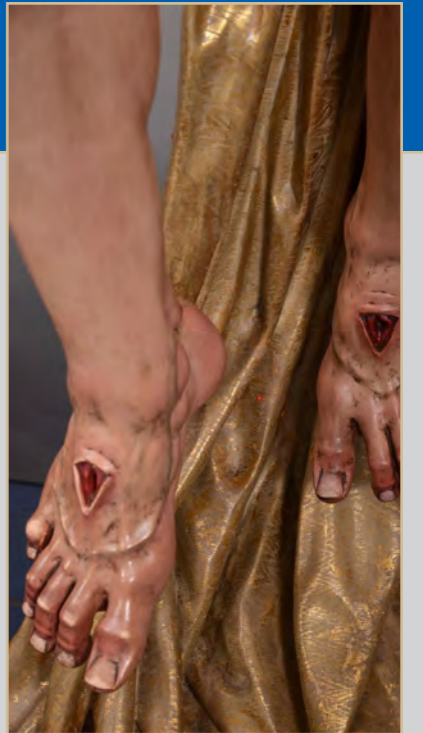
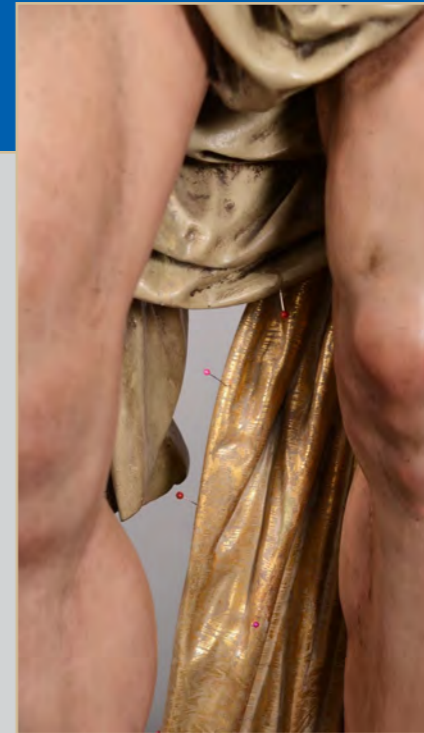
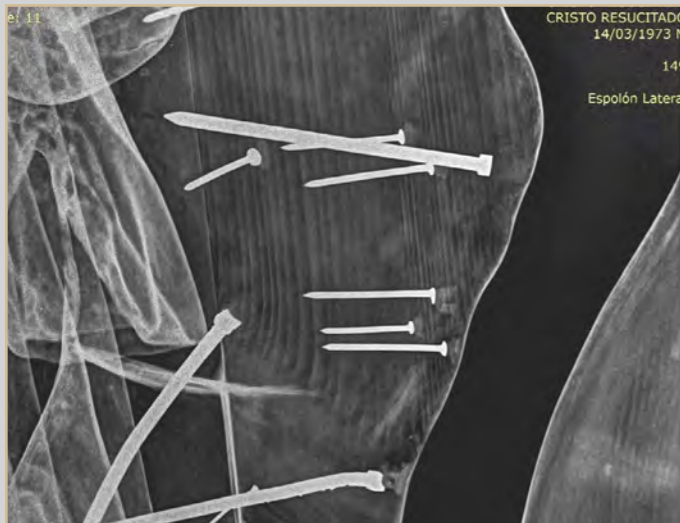
Fotos: Pedro Manzano





Galería: El proceso de restauración

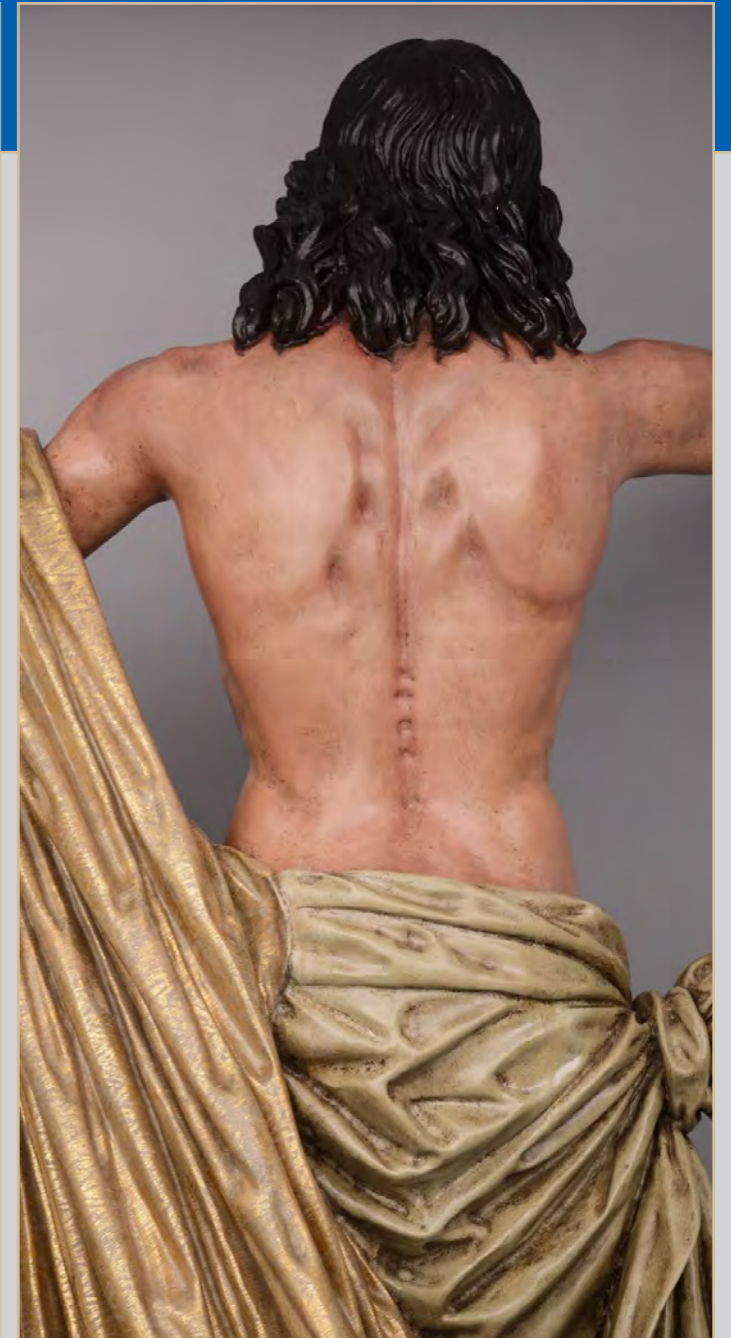
Fotos: Pedro Manzano





Galería: La finalización de los trabajos

Fotos: Pedro Manzano

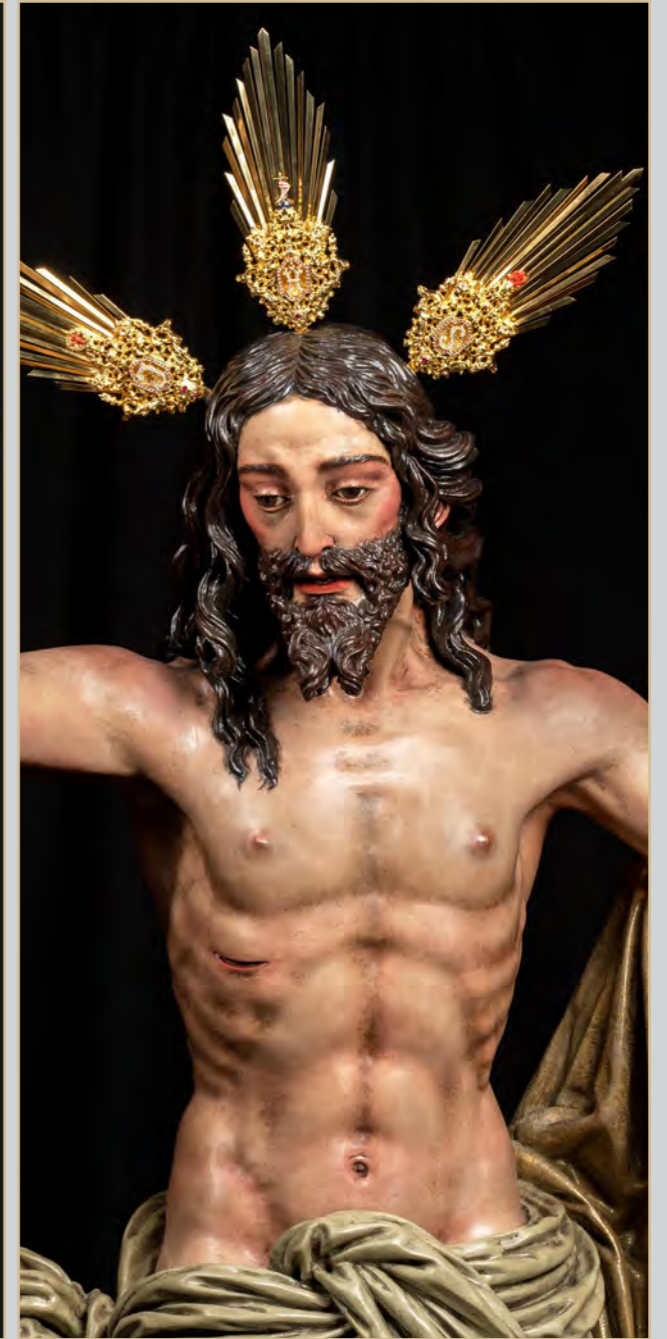




Galería: La 'nueva' estética del Señor

Fotos: Domingo Pozo







La meteorología del Domingo de Resurrección

Análisis del periodo entre 1973 y 2024



La meteorología del Domingo de Resurrección (1973-2024)

N.H.D. David Alfonso González

En 2024 nuestra Hermandad no pudo cumplir uno de los fines naturales de una cofradía de Sevilla como es realizar estación de penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral. A pesar de los esfuerzos realizados desde los hermanos de la Hermandad hasta instituciones y autoridades, nada pudimos hacer ante la abundante presencia de una muy necesaria lluvia el pasado Domingo de Resurrección. Mientras en Santa Marina se aguardaba la decisión de la Junta de Gobierno, en más de un corrillo de hermanos la conversación era muy similar: ¿Cuántas veces nos hemos quedado dentro? ¿Cuántas veces se ha mojado la cofradía en la calle? ¿En qué año volvimos desde la calle Feria? Resolvamos todas esas dudas.

Desde la Semana Santa de 1973 hasta la de 2024 han transcurrido cincuenta y dos Domingos de Resu-

rrección. Descontemos a esa cifra los años de pandemia del COVID-19 (2020 y 2021) y tendremos como resultado que son cincuenta las ocasiones en la que nuestra Hermandad ha tenido oportunidad de salir a la calle en su día. De todas ellas, en ocho la lluvia (un 16%) ha estado presente de una forma u otra. ¿Quieres saber cuál fue el primer año que la Hermandad no salió o cuándo se mojó por última vez? Pues acompáñanos en las siguientes líneas.

1982. Primera estación de penitencia y estreno mojado

Puede decirse que nuestras túnicas nazarenas tuvieron su propio bautismo, ya que en la primera estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, la lluvia tampoco quiso perderse el estreno de nuestra Hermandad en su incorporación a la nómina de la



Nazarenos recorren la Avenida el Domingo de Resurrección de 1982. / Archivo de la Hermandad

Semana Santa. Fue la primera ocasión en la que la corporación tuvo contacto con la lluvia.

Como es por todos conocido, en 1982 la cofradía llegó a la Catedral en sentido inverso al habitual. Ese Domingo de Resurrección el itinerario establecido era San Luis, San Marcos, Bustos Tavera, Doña María Coronel, San Pedro, la Encarnación, Puente y Pellón, la antigua plaza del Pan y Francos. Aquí es donde la lluvia apareció, y apretó de tal manera que recortó por la estrechez de Placentines llegando con tanta antelación que se encontró la Puerta de Palos cerrada. Tras esperar un rato que amainara la lluvia, salió por la puerta de San Miguel y llegando a la Plaza Nueva volvió a mojarse. Resguardado el Señor en el arquillo del Ayuntamiento, al escampar retomó el itinerario de vuelta por Granada, Sierpes, Campana, Martín Villa, Laraña, Santa Ángela, Feria, Relator y San Luis, no volviendo a aparecer el líquido elemento en toda la mañana.

1988. El año de la Centuria

Si en 1982 la Hermandad se mojó en la calle, seis años más tarde ni siquiera llegaría a poner su Cruz de Guía en el dintel del Colegio. A las cinco de la mañana del domingo 3 de abril de 1988 arreciaba la lluvia en Sevilla de tal forma que la Junta de Gobierno, tras reunirse en cabildo, disuelve la comitiva hora y cuarto más tarde.

Ese año se estrenaba la Centuria Romana Macarena detrás del Señor, pero finalmente la lluvia dio al traste con lo que

iba a ser una estampa histórica. Es curioso también leer en el Archivo de la Hermandad las cartas de disculpas de la Hermandad al alcalde, al presidente del Consejo y al arzobispo disculpándose por la demora en la comunicación de la suspensión de la estación de penitencia, ya que “nos fue imposible contactar con las personas encargadas de ello [en cada estamento] en un plazo corto de tiempo a pesar de haberlo intentado desde que se tomó la decisión...”. Cosas de la falta de tecnología de entonces.

Fue la última vez en el siglo XX que la lluvia fue protagonista en la estación de penitencia. Podemos afirmar que dicha centuria fue más benévola que su sucesora en lo pluviométrico, pues de los veintisiete Domingos de Resurrección del siglo XX (de 1973 a 1999), en solo dos tuvimos incidencias meteorológicas. Nada que ver con las siguientes décadas tal y como veremos más adelante.



Una pareja de nazarenos llega a Santa Marina. / Archivo Hdad

2003. Primera vez sin salir en el siglo XXI

Quince años tardó la Hermandad en volverse a quedarse en casa por la lluvia. En la Semana Santa de 2003, desde el Domingo de Ramos hasta el Martes Santo ninguna cofradía llegó a completar la estación de penitencia... hasta el Dulce Nombre. La corporación de San Lorenzo fue la primera que pisó la Catedral ese año, y a partir de ahí hasta el Sábado Santo, todas las hermandades pudieron salir a la calle gracias a la mejoría meteorológica. Fue algo muy atípico, ya que desde 1940 no se daba esta circunstancia.

No obstante, en nuestro caso la lluvia impidió también la salida el Domingo de Resurrección, uniéndolo

nos a las cofradías que ese año no pudieron hacer su estación de penitencia. El líquido elemento hizo acto de presencia desde bien pronto en la noche de la Pascua de Resurrección, siendo las previsiones nada halagüeñas, pues teniendo fijada la salida a las 04:45 horas los partes meteorológicos daban agua hasta casi el amanecer. En efecto así fue: a las siete y media de la mañana aproximadamente dejó de llover y el sol lució durante toda la jornada. Santa Marina se abrió a las ocho para la visita de hermanos y devotos y se cerró a la misma hora que debía haber entrado el paso de palio de la Virgen de la Aurora.

2011. El año de las petaladas

Aunque este año realizamos nuestra estación de penitencia con total normalidad, hemos decidido incluir 2011 en este reportaje porque la lluvia de días anteriores al Domingo de Resurrección nos “benefició” de manera indirecta. Y es que este año es recordado en Santa Marina como “el año de las petalás”.

La última hermandad en completar su estación de penitencia fue Los Panaderos. El Jueves Santo amaneció, como se suele decir, “metido en agua”, y las precipitaciones se prolongaron intermitentemente durante toda esa jornada, la Madrugá, el Viernes y el Sábado Santo, dejando en casa a todas las cofradías de la segunda parte de la Semana Santa. Esto impidió que ninguna hermandad pudiera tirar ninguna petalada, por lo que muchas de ellas (e incluso fuera de la capital), en un gesto de generosidad admirable, decidieron donarlas a la nuestra (gesto que repetimos con el Buen Fin este 2024). Los miembros del Grupo Joven fueron los encargados de recogerlos durante toda la tarde del Sábado Santo, y con todo lo acumulado se lanzaron pétalos en casi veinte sitios diferentes. Además, permitió aumentar el volumen de estas en las tradicionales de la Juventud (en el Colegio La Salle La Purísima) y de la Hermandad (en el Bar Santa Marina).



La Virgen de la Aurora en el año 2011. / Archivo Hdad

2013. Diez años después volvemos a quedarnos en casa

En esta ocasión podríamos aplicar el famoso refrán de “una de cal y una de arena”. Si en 2011 vivimos la de arena, solo dos años más tarde lo haríamos con la de cal. La lluvia que cayó a lo largo de la madrugada del Domingo de Resurrección impidió la salida de la hermandad, cerrando así una Semana Santa marcada por la adversa meteorología. Las precipitaciones dejaron sin cofradías el Martes y Viernes Santo, y las hermandades de capa de la Madrugá tuvieron que refugiarse en templos próximos al verse sorprendidas por un chaparrón. Por el contrario, solo el Lunes, Jueves y Sábado Santo vieron con tranquilidad a todas sus cofradías por las calles de Sevilla.

El Cabildo de Oficiales, reunidos de urgencia al filo de las cuatro de la mañana, decidió no salir ante la amenaza de lluvia que se materializó poco después de tomar la decisión (confirmándose al rato que fue todo un acierto), y que se prolongó hasta bien entrada la mañana. Diez años después de quedarse en casa por primera vez en el siglo XXI, la Junta de Gobierno volvió a abrir Santa Marina durante toda la mañana del Domingo de Resurrección hasta las 14.30 horas para que los fieles vieran los dos pasos.



Domingo de Resurrección del año 2013. / Archivo Hdad



El paso del Señor de la Resurrección y el de la Virgen de la Aurora coincidieron en la calle Feria en 2014. / Archivo de la Hermandad

2014. El 'encuentro' en la calle Feria

Y siguiendo con el uso del refranero popular, podemos afirmar que en 2014 "llovió sobre mojado" en sentido literal. La Semana Santa de 2014 fue plena y calurosa. Tanto las sesenta cofradías como todas las de vísperas salieron. Incluso nosotros llegamos a poner los pasos en la calle, pero a las dos horas la lluvia lo truncó todo.

Los partes meteorológicos que recibió la Hermandad indicaban intermitente probabilidad baja de lluvia durante toda la jornada, incrementándose de forma considerable a partir del mediodía. Por entonces salíamos aún de madrugada, y a esa hora la cofradía estaría en el Convento de Santa Ángela de la Cruz, así que la Junta de Gobierno decidió realizar la estación de penitencia aligerando la vuelta y recortando por Doña María Coronel.

Pero el frente se adelantó varias horas de forma totalmente inesperada reduciendo el margen de manio-

bra. Cuando el Señor se despedía de la querida Hermandad de Montesión la lluvia hizo acto de presencia, si bien es cierto que ya en Inocentes le chispeó al paso de palio. Aunque la cofradía avanzó por Conde de Torrejón, las gotas se transformaron en chaparrón y al llegar el Cristo a la Plaza Europa, bajó por Correduría en lugar de subir hasta la Alameda de Hércules. En la esquina de la entonces calle Doctor Letamendi con Feria nuestros titulares se cruzaron, ya que la Virgen de la Aurora bajó directamente desde Montesión (que en la enésima muestra de cariño a nuestra Hermandad ofreció generosamente su Capilla para, al menos, resguardar el paso de palio).



En tres chicotás, muy mojada y con ambas bandas tocando sin parar, se plantó la cofradía en Santa Marina sin descomponerse desde la calle Feria (se adjunta código QR con un enlace a un vídeo del momento).

2016. Último de noche y mirando al cielo

La madrugada del Sábado Santo al Domingo de Resurrección llegaba con las dudas de un tiempo inestable que coincidía con la hora marcada para la salida de la cofradía. Las previsiones meteorológicas anunciaban un 60% de lluvias débiles entre las 4 y 7 de la mañana. Este hecho provocó el retraso de la salida en tres cuartos de hora, prevista a las 4:45 y efectuándose a las 5:30 horas.

Tras mantener el mismo recorrido previsto desde un inicio, la mañana discurrió con normalidad ante el nuboso amanecer y la pequeña lluvia caída sobre el cortejo poco después de las 7 de la mañana, cuando el Señor recorría la calle Trajano y la Virgen desembo-caba a la Alameda desde la Plaza Europa. Hecho que no impidió el proseguir de la cofradía en el que sería el último año saliendo de madrugada.

2022. La lluvia no quiso faltar en el Cincuentenario

Si bien el sábado 22 de octubre de 2022 no era Domingo de Resurrección, al igual que en 2011 hemos incluido este año porque la lluvia, parte de la historia de la Hermandad tal y por lo visto hasta ahora, tampoco quiso perderse la conmemoración de los cincuenta años de la aprobación de las primeras Reglas.

La semana había sido lluviosa, y parecía que ese día no iba a ser la excepción. No obstante, el líquido elemento dio un respiro y con un cielo medio encapotado, la Hermandad se echó a la calle. Conforme avanzaba la tarde, el cielo se fue llenando de nubes hasta cubrirse totalmente al anochecer. Empezaron a caer unas gotitas al llegar el paso a la Plaza del Pozo Santo que se intensificaron tras abandonar la Capilla de la calle Amparo y desembocar en San Juan de la Palma. Si bien es cierto que no era mucha la cantidad, sí era muy constante. Hubo un poco de incertidumbre, planteándose la Junta de Gobierno incluso recortar recorrido obviando el tramo de Parras / Sagunto / San

Gil (llegar hasta Relator era obligatorio porque el recorrido más rápido y habitual de Plaza de Montesión / San Blas / Inocentes quedaba descartado debido a obras de saneamiento y pavimentación).

Afortunadamente, la lluvia cesó con el cortejo llegando a la Capilla de Montesión. No hubo mayor preocupación hasta la entrada, donde volvió a aparecer (y de forma muy intensa) justo cuando el Señor pisaba ya el suelo de Santa Marina. Todo un detalle por parte de San Pedro.



Salida extraordinaria en octubre de 2022. / Jesús Barco



La Junta de Gobierno comunicando a los hermanos que en 2024 no realizaríamos la estación de penitencia. / Julio de los Ríos

2024. Se intentó, pero no pudo ser

La última Semana Santa, la del pasado año 2024, ha sido la peor de la historia en lo que a lluvia se refiere. El Viernes de Dolores y el Sábado de Pasión fueron las únicas jornadas que se libraron de tener que mirar al cielo. Solo el Sábado Santo dio una tregua, y todas las cofradías de la jornada llegaron a la Catedral con normalidad aunque aligerando a la vuelta.

La Junta de Gobierno manejaba partes meteorológicos que apuntaban a una mejoría a partir de las doce del mediodía. Con esta información se solicitó autorización para iniciar nuestra estación de peniten-

cia a las once de la mañana y entrar en carrera oficial dos horas más tarde de lo previsto inicialmente. Con el beneplácito de todos los actores intervinientes (hay que destacar la gran predisposición del Cabildo Catedralicio, del Ayuntamiento de Sevilla y del Consejo de Cofradías para reorganizar todo en tiempo récord), la Hermandad se movilizó para retrasar tres horas su salida en un horario que a buen seguro hubiera llenado las calles de ríos de gente ansiosa por ver pasos.

A primera hora del día siguiente se mantenían las esperanzas, pero las previsiones fueron empeorando hasta que la AEMET terminaba de apuntillar minutos



Nuestro director espiritual reza ante nuestros titulares tras la suspensión de la estación de penitencia. / Julio de los Ríos

antes de las once anunciando que esa mejoría, que rebajaba la probabilidad de precipitaciones al 40%, no llegaría hasta la una de la tarde. Aquello rebasaba la frontera marcada en cuanto a horarios, por lo que la misión se hizo imposible. Sin esperar más era comunicada la decisión a los hermanos.

A las doce de la mañana se abrieron las puertas de Santa Marina, que se llenó de un público que formó largas colas bajo la lluvia, porque pasadas las tres de la tarde (hora del cierre de la Iglesia), seguía lloviendo. Y así estuvo hasta la tarde, poniendo en peligro el retorno de la Hermandad del Buen Fin desde la Catedral.

A modo de conclusión

La lluvia siempre es necesaria y como tal ha de ser bienvenida a nuestras vidas, aunque eso implique no poder efectuar la estación de penitencia. No ha sido nuestra hermandad de las que más ha sufrido en ese aspecto. Las precipitaciones forman parte de nuestras cofradías, y en nuestro caso no podíamos ser menos. Con la rabia de no haber podido salir este pasado Domingo de Resurrección, miramos con el doble de ilusión al horizonte (esperando un cielo totalmente azul), con el deseo de seguir mejorando la estadística de años sin nuevos problemas con la lluvia. =



Domingo de Resurrección 2024

Mario Daza Olaya

Diputado Mayor de Gobierno

Un aprendizaje inesperado

Los hermanos de la Hermandad de la Resurrección llevábamos varios años acostumbrados a vivir momentos históricos que nos llenaron de felicidad. Desde que, gracias a Dios, dejamos atrás las restricciones provocadas por la pandemia, nuestra Hermandad ha sido partícipe de acontecimientos de gran relevancia que nos han permitido disfrutar de nuestro ser como cofradía a través de la celebración de efemérides extraordinarias y del cumplimiento de nuestras obligaciones ordinarias. Ahí quedaron para el recuerdo la salida de la Virgen de la Aurora en Vía-lucis por las calles de la feligresía, en aquel mayo del año 2022; la procesión extraordinaria del Señor de la Sagrada Resurrección el 22 de octubre de 2022, con la que conmemoramos por todo lo alto el cincuenta aniversario de la aprobación de nuestras primeras

Reglas; o las dos estaciones de penitencia que vivimos en los años 2022 y 2023, las mismas que, como he repetido en esta misma publicación en anteriores ediciones, nos permitieron llevar a cabo una serie de cambios que confirmaron la madurez de nuestra cofradía y nos permitieron crecer como cortejo. Parabienes que nos acostumbraron a un gozo que el pasado año 2024 se vio truncado por la lluvia.

Lamentablemente, el pasado Domingo de Resurrección fue un reflejo de una Semana Santa aciaga, la peor que se recuerda en nuestra ciudad en los últimos siglos como consecuencia de las nefastas condiciones meteorológicas que nos acompañaron. Llovió mucho, muchísimo, todos los días de la Semana Mayor, con la única excepción del Viernes de Dolores y el Sábado de Pasión, las dos únicas jornadas en

las que no estuvimos pendientes del cielo. Algunas otras hermandades de nuestra ciudad pudieron realizar su estación de penitencia, aunque con una serie de sobresaltos que deslucieron su transitar por las calles de Sevilla o, por ejemplo, con el compromiso que mostraron nuestras cofradías hermanas del Sábado Santo, que lograron modificar sus horarios y tiempos de paso para ajustarse a la tregua que les dejó uno de los frentes que en aquellos días barrieron por completo la parte más occidental de Andalucía. En nuestro caso, y a pesar de los intentos que realizamos desde la Junta de Gobierno, no fue posible ponernos en la calle y nos vimos obligados a tener que suspender nuestra estación de penitencia a la Catedral en la mañana del Domingo de Resurrección. Quiero aprovechar estas palabras para confesaros que trabajamos sin descanso para intentar salir a la calle, ajustando al máximo los horarios y planteando alternativas inéditas que nos hicieron pensar que podía ser viable nuestra procesión, aunque finalmente el agua que cayó durante toda la mañana convirtió en un imposible un sueño que por momentos vimos muy real.

Como sabéis, y a la vista de los malos pronósticos que nos hizo llegar la Agencia Estatal de Meteorología para la hora prevista para la salida de nuestra cruz de guía, la Junta de Gobierno optó por tomar una decisión sin precedentes en los más de cincuenta años de historia de nuestra Hermandad. Fue al mediodía del Sábado Santo cuando, en el transcurso de un Cabildo de Oficiales extraordinario, se aprobó aplazar dos horas y media el horario de inicio de nuestra estación de penitencia, pasando de las 8.30 horas a las 11.00 horas del Domingo de Resurrección. Esto, en la práctica, representaba acceder a la Catedral a la finalización de las últimas de las eucaristías que se celebran esa mañana en el primer templo metropolitano y que la entrada del paso de palio de la Virgen de la Aurora se retrasara hasta las 18.20 horas de la tarde. Fue una decisión muy meditada, excepcional, y que estaba basada en el hecho de que pretendíamos evi-



J.R.P.

tar que los hermanos, que en un principio estaban citados en Santa Marina a las 7.30 horas, tuvieran que soportar una espera de más de tres horas para poder iniciar la estación de penitencia. Entre otras cosas, porque la única esperanza que nos daban los meteorólogos en aquel momento era la de aplazar la salida lo máximo posible, pues según avanzara el Domingo de Resurrección el tiempo iría a mejor. Las 11.00 horas era el límite máximo al que podíamos aspirar para cumplir con nuestros compromisos. Y lo intentamos, hasta el último instante, pero la mejoría del tiempo anunciada nunca llegó.

Ahora, con la perspectiva que da el paso del tiempo, podemos explicaros que esta opción por la que se optó comenzó a trabajarse en la mañana del Viernes Santo, momento en el que empezamos a tener constancia de que la lluvia se haría presente el Domingo de Resurrección. En primer lugar, el equipo de la Diputación Mayor de Gobierno se puso manos a la obra para diseñar una alternativa que fuera coherente, que no pusiera en peligro el verdadero sentido de nuestra estación de penitencia y que mantuviera el decoro de nuestro cortejo. Paralelamente, puse en conocimiento del Hermano Mayor esta posibilidad e iniciamos un primer contacto con las otras tres partes implicadas en este posible cambio. En este sentido, elevamos consulta de la posibilidad de aplazar a las 11.00 horas la salida al Consejo de Cofradías, a la Catedral de Sevilla y al Ayuntamiento de la ciudad. Hay que destacar que todos acogieron de muy buen grado esta propuesta que planteaba la Hermandad, entonces sólo a modo de consulta preliminar y sin ningún tipo de oficialidad, a la espera de que los hechos se fueran sucediendo y confirmando con el paso de las horas. Ya en la mañana del Sábado Santo, reunidos con el director espiritual y los cargos principales de la Junta, tanto el Hermano Mayor como este Diputado Mayor de Gobierno plantemos la propuesta y se estimó reunir al Cabildo de Oficiales para que mostrara su parecer, teniendo ya el respaldo oficial del Consejo, la Catedral y el Cecop. Y así fue, por unani-



J.R.P.

midad, los oficiales decidieron retrasar de modo excepcional la estación de penitencia para el Domingo de Resurrección de 2024, decisión que se comunicó a todos los hermanos al mediodía del Sábado Santo a través de los medios oficiales.

Quisiera aprovechar este espacio para mostrar, en nombre de toda la Hermandad, nuestro más profundo agradecimiento a la Catedral de Sevilla, a través del delegado de Personal del Cabildo Catedral, el padre Adrián Ríos Bailón, que desde un primer momento colaboró en todo lo que le solicitamos y se mostró dispuesto a dar su visto bueno al cambio del horario de la estación de penitencia. Nunca puso una pega y facilitó al máximo todas las modificaciones que hubo que realizar para ajustarse a esta nueva opción. Evidentemente también debemos dar las gracias al Consejo de Cofradías, tanto a su presidente Francisco Vélez como, de una forma muy especial, a nuestro delegado Ernesto Martín, que no dudaron en ponerse a disposición de la Hermandad para poder hacer efectiva esta propuesta, a pesar de los inconvenientes que generaba y del esfuerzo que supuso en cuanto a modificar horarios e itinerarios previstos. Es de reconocer su celeridad para ajustarse a cada modificación. Y por último, nuestro sincero agradecimiento también al Ayuntamiento de Sevilla, al Centro de Coordinación Operativa (Cecop) y a todos los servicios municipales, que se adaptaron perfectamente a lo que se les solicitó y no tuvieron reparos a la hora de modificar la planificación oficial, a pesar de que eso suponía prorrogar todo el dispositivo de la Semana Santa por unas horas más.

No puedo dejar de hacer referencia a nuestra gente, a nuestros hermanos, a vosotros. Fuisteis, sin duda, quienes más os sacrificasteis esa mañana, pues tuvisteis que llegar a Santa Marina en unas condiciones poco favorables por la cantidad de lluvia que cayó durante toda la mañana. La iglesia fue refugio para el cuerpo de nazarenos y habilitamos de modo excepcional todas las instalaciones del Colegio La Salle-La Purísima para que las cuadrillas

de costaleros y las tres bandas que nos acompañan estuvieran resguardados del agua. Fue una mañana larga, muy intensa, en la que cada minuto contaba a la hora de tomar una decisión, y en la que apuramos los tiempos al máximo para intentar conseguir nuestro objetivo de realizar la estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral. Se sucedieron las reuniones, las llamadas a Meteorología para conocer cómo avanzaba el frente, las consultas a otros expertos meteorólogos que siempre colaboran con esta Hermandad...pero no fue posible. La mejoría nunca llegó y el frente estuvo descargando precipitaciones de consideración hasta bien entrada la tarde. En esas condiciones, como era de esperar, no podíamos tomar otra decisión que no fuera la de suspender la estación de penitencia, algo que adoptó por unanimidad el Cabildo de Oficiales. Era la primera vez que, como Diputado Mayor de Gobierno, me enfrentaba a esta situación tan dolorosa, sumándole además lo experimental del nuevo horario. Por eso cometí algunos errores que asumo en primera persona y por los que pido disculpas. Me equivoqué en el momento en el que hubo que informar de la decisión a los hermanos, pues lo hicimos en primer lugar a los nazarenos que estaban en el templo y no esperamos a que los hermanos que estaban en el Colegio, tanto capataces, costaleros y músicos, llegaran a Santa Marina para escuchar a la vez que el resto la decisión. Fue un error, por el que pedí disculpas en ese momento a los afectados, y vuelvo a hacerlo ahora, en la confianza de que sabréis perdonarlo.

Nos quedamos con las ganas de vivir un Domingo de Resurrección que habíamos preparado con mucho esfuerzo para que fuera la consolidación definitiva del crecimiento que había experimentado nuestra cofradía durante el mandato de la Junta de Gobierno que finalizó el pasado mes de junio. Muchos meses de dedicación que hoy quiero agradecer a mis cuatro enlaces, parte fundamental del equipo de la Diputa-

ción Mayor de Gobierno, y al resto de los diputados de tramo y exteriores que forman parte del mismo. También, por la confianza ciega que siempre depositó en este proyecto, al que fuera nuestro Hermano Mayor, Manolo Piqueras, al que siempre deberemos agradecerle su compromiso con este sueño en el que se ha convertido la cofradía. Gracias también al resto de la Junta de Gobierno y a todos los que de algún modo u otro hacéis posible la estación de penitencia. Me refiero a los auxiliares, a los acólitos, al vestidor y las camareras de las sagradas imágenes, a la cuadrilla de costaleros y al magnífico equipo de capataces que la dirige, a la Policía Nacional, Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil, a la hermandad de los Javieres que siempre nos acompaña, y nuestras tres bandas de música. Sin ellos, sin la Agrupación Musical María Santísima de las Angustias de Los Gitanos (Cruz

de Guía), la Agrupación Musical Virgen de los Reyes (Cristo) y la Banda de Música María Santísima de la Victoria 'Las Cigarreras' (Virgen) nada sería lo mismo. Todos nos quedamos con las ganas de vivir un Domingo de Resurrección para la historia.

Y por supuesto quiero que mis últimas palabras sean para ellos, para el mayor tesoro que tiene nuestra cofradía y que como tal tenemos que cuidar. Os hablo de los nazarenos y de los monaguillos, quienes verdaderamente hacen una penitencia anónima y comprometida, a veces sin disfrutar, sin privilegios, sólo haciendo fila para acompañar con la luz al Señor de la Resurrección y a la Virgen de la Aurora. Este 2024 que ahora analizamos fue inolvidable por el número de túnicas blancas que formaban parte de nuestro cortejo. Fue una pena no poder ver en la calle cómo por primera vez nuestra cofradía tenía 454 túnicas blancas,

algo histórico e inédito que ha sido fruto del compromiso de los hermanos con este proyecto. Es emocionante ver esas listas repletas de hermanos, muchos de ellos jóvenes y otros que habían decidido volver a la cofradía, reflejo de esa vida que proclamamos en nuestra Hermandad. Gracias a todos por hacerlo posible, también a los padres y familiares de esos casi 60 monaguillos que iban a llenar de alegría el cortejo, confirmando que el nuestro es el otro domingo de los niños en la Semana Santa de Sevilla. Sólo os puedo pedir que nos desfallezcáis y que este año 2025 os volváis a dar la oportunidad de vivir la cofradía desde dentro. Ese es el verdadero sentido de nuestra estación de penitencia, aquella que nos robó la lluvia en 2024 pero que volverá esplendorosa el 20 de abril, día en el que volveremos a estar todos juntos para volver a disfrutarla. Gracias, de corazón. =



J.R.P.

Cifras de la estación de penitencia 2024

Mario Daza Olaya
Diputado Mayor de Gobierno

Reportaje gráfico: Julio de los Ríos



PAPELETAS DE SITIO

665

Diferencia 2023: +9,02%

La lluvia nos impidió realizar la estación de penitencia de 2024, pero los datos de la cofradía bien merecen la pena destacarlos. El cortejo había alcanzado su cifra más alta de hermanos vistiendo la túnica de nazareno de la historia, con un total de 454 personas, lo que supone un 12,94% más que en 2023. Subieron de número todos los tramos, destacando especialmente los del paso de Cristo. =



454 NAZARENOS

Presentados: 454
Ausencias: -
Dif. 2023: +12,94%

ACÓLITOS 22

Presentados: 22
Ausencias: -
Dif. 2023: +11,43%



COSTALEROS 168

Presentados: 168
Ausencias: -
Dif. 2023: +0,6%

MÚSICOS 9

Presentados: 9
Ausencias: -
Dif. 2023: =



12 AUXILIARES

Presentados: 12
Ausencias: -
Dif. 2023: =

PASO DE CRISTO



1º tramo: 40 nazarenos.

Presentados: 40
Dif. 2023: +21,21%

Monaguillos: 20 hermanos.

Presentados: 20
Dif. 2023: +11,11%

2º tramo: 38 nazarenos.

Presentados: 38
Dif. 2023: +11,76%

3º tramo: 41 nazarenos.

Presentados: 41
Dif. 2023: +24,24%

4º tramo: 29 nazarenos.

Presentados: 29
Dif. 2023: =

PASO DE VIRGEN



1º tramo: 37 nazarenos.

Presentados: 37
Dif. 2023: +12,12%

Monaguillos: 38 hermanos.

Presentados: 38
Dif. 2023: +52%

2º tramo: 39 nazarenos.

Presentados: 39
Dif. 2023: +18,18%

3º tramo: 36 nazarenos.

Presentados: 36
Dif. 2023: +9,09%

4º tramo: 39 nazarenos.

Presentados: 39
Dif. 2023: +11,43%

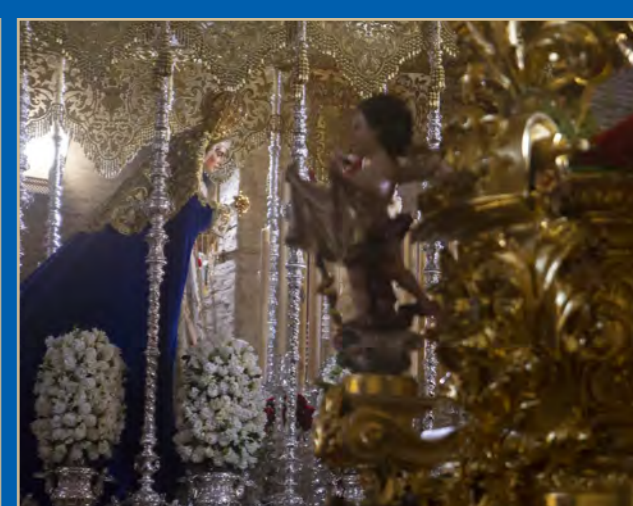
5º tramo: 29 nazarenos.

Presentados: 29
Dif. 2023: =

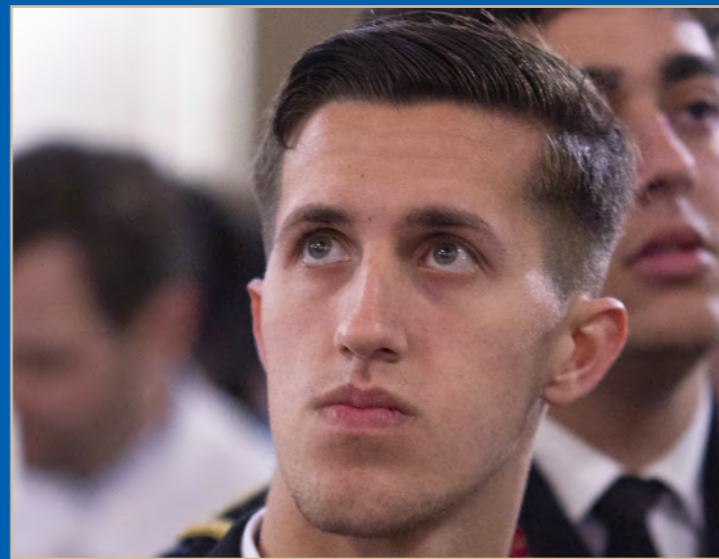
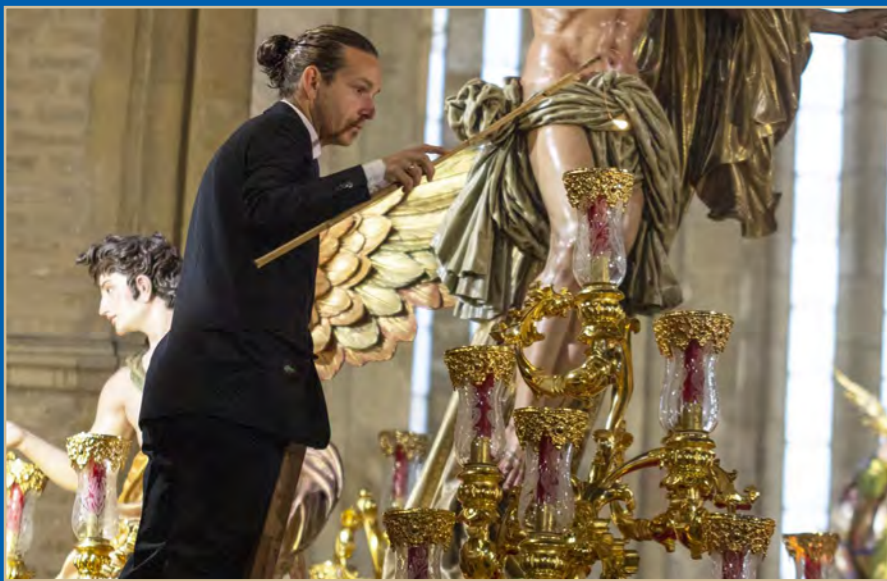
OTROS PUESTOS DE LA COFRADÍA

Presidencias y antepresidencias: 31
Diputados, fiscales y enlaces: 21
Manigueteros y bocinas: 16











Una carta a los Reyes

Aquel niño le había escrito la carta a los Reyes Magos en plena primavera porque estaba seguro de lo que querría en la próxima Navidad. Porque sus deseos eran nítidos como el cristal de un farol... de esos que se cuelgan en las puertas de las iglesias el día que sale la cofradía:

“Queridos Reyes Magos: Quiero un Resucitado”, decía en el escrito con la letra menuda, infantil, con la o redondeada con su rabito hacia arriba y el renglón torcido. Sin embargo, el texto era claro, conciso, rotundo y dejaba poco margen a la duda.

Aquel niño, que no tendría ni diez años, quería que la mañana del seis de enero estuviera en su salón, rodeado de globos y caramelos la imagen de un Cristo Resucitado. Como si en la noche de Reyes el Niño del Belén se hubiera mudado del pesebre al sepulcro. Era su deseo y Melchor, Gaspar Baltasar debían cumplir con él.

La carta llevaba escrita desde abril porque aquel niño había salido por primera vez acompañando a sus titulares en una espléndida mañana de domingo. Ese domingo en el que la pascua rocía a la ciudad con su gracia, con toda su grandeza y con la inmensidad de los símbolos. El círculo se cierra, las heridas quedan limpias y Cristo resucita por las calles de una ciudad que abandona las tinieblas del Viernes Santo y abraza el sol.

Ni un tambor, ni una corneta, ni un costal, ni un capirote. Aquel niño quería tener cerca, todos los días, una imagen que le recordara todo lo que había sentido aquella mañana por las calles de la ciudad.

La Resurrección debe ser la hermandad de los niños. Como la Borriquita. Porque la única alegría que compite con el entusiasmo de la entrada triunfal en Jerusalén es la venida de la Pascua con Cristo triunfante en su Resurrección. Y porque el mensaje que



proyecta es la victoria de la bondad sobre el pecado, de la esperanza sobre la angustia y de la vida sobre la muerte.

Ese concepto tan trascendental y, a veces, tan abstracto, es comprendido a la perfección por un niño de diez años que se cruza por las calles con la imagen de Cristo flotando sobre el sepulcro. Por eso ya pueden debatir teólogos, profesores, expertos sobre la esencia misma de la Resurrección que su comprensión para aquel niño quedó plasmada y reducida al instante que acompañó a su Cristo camino de la Catedral.

Hace décadas que acompaño al Señor Resucitado en algún momento de su recorrido. He vivido a su lado la frialdad de la noche, la soledad de algunas calles, la lluvia y el estallido del sol en la Plaza Virgen de los Reyes, las plegarias de Santa Ángela... el regreso triunfal a Santa Marina. Nunca tan bien como ahora. Con la cofradía entera bañada por la luz y la mirada de unos niños que, encerrados en una túnica, entienden a la perfección el mensaje más hermoso que nos deja escrita la Semana Santa. Que Cristo Resucita. Como para no pedírselo a los Reyes... =

ABC de Sevilla

“Tampoco pudo ser en Santa Marina”

Silvia Tubio

La última en sumarse a este carrusel de suspensiones fue la Resurrección, que había buscado tener una segunda oportunidad retrasando su salida, aprovechando el cambio de hora. En lugar de las ocho y media de la mañana, pidió el sábado permiso para iniciar su recorrido a las once de la mañana y entrar en carrera oficial a la una del mediodía. Un horario de domingo muy cómodo para el público, que de haberlo permitido la climatología habría llenado a buen seguro las calles de ríos de gente ansiosa por ver pasos.

Fuentes de la hermandad agradecían la gran predisposición que encontraron en el Cabildo Catedralicio, el Cecop y el Consejo para dar el visto bueno a

una reorganización horaria del Domingo de Resurrección en tiempo récord.

La Junta de Gobierno manejaba partes meteorológicos que apuntaban a una mejoría a partir de las doce del mediodía. A primera hora del día, indican las mismas fuentes, se mantenían esas esperanzas pero las previsiones fueron empeorando, como quedó en evidencia a las diez y media de esta mañana gris de Domingo. Los alrededores del templo eran un campo de paraguas abiertos. La Aemet sentenciaba a las 10.42 de la mañana, anunciando que esa mejoría, que rebajaba la probabilidad de precipitaciones al 40%, no llegaría hasta la una de la tarde. La misión se hizo imposible para la corporación, que tuvo que unirse de

manera irremediable al desastre colectivo. No se equivocaron en esa decisión unánime porque pasadas las doce y media de la mañana seguía lloviendo.

Para el año que viene quedará ver en la calle el resultado final de la restauración a la que ha sido sometido el Señor Resucitado. Por ahora sólo ha sido posible verlo en el templo desde que regresó al culto tras nueve meses de intervención.

A las doce de la mañana se abrieron las puertas de la iglesia que se llenaron de público como se ha convertido en tónica habitual en esta Semana Santa de calles vacías y templos repletos. La Virgen de la Aurora brillaba con la candelería encendida. Poco se habla de la belleza rotunda de la imagen que cierra la Semana Santa sevillana.

Desde el interior de Santa Marina toca hacer balance de una Semana Santa en la que han destacado más las grietas que las virtudes de una celebración que no olvidemos ha superado todo. Quizás la falta de procesiones en la calle ha agudizado el ojo crítico; si bien no son pocos los que piden reflexiones profundas y no falta razón. El exceso de espectáculo para alimentar un tipo de público, capaz de abandonar o abuchear a unas imágenes porque no le tocan la música o la cuadrilla de costaleros no cambia el paso; la irreductibilidad de las sillitas a pesar de las miles de advertencia (las hubo hasta en la salida de la Canina); la masificación que hacía imposible transitar por algunas calles a



pesar de aforamientos y del mal tiempo; o la pérdida absoluta de miedo de algunas corporaciones a que les caiga agua a sus titulares, obligan a repensar lo ocurrido estos últimos días. Eso sí, sin obviar que en la raíz de muchos de estos problemas lo que existe es una ausencia absoluta de educación y respeto. Y eso se trae de casa. =

Diario de Sevilla

“La lluvia tampoco perdona al Resucitado”

Luis Lastra

La Semana Santa de 2024 no podrá tener el broche que suele tener todos los años. La hermandad de la Resurrección, que debía poner el tradicional punto y final feliz a los días grandes de la ciudad, tampoco saldrá en procesión por culpa de la lluvia. La cofradía de Santa Marina había pospuesto su salida dos horas y media, desde las 8.30 a las 11.00, porque a esa hora se preveía que los cielos se abrirían, pero el pronóstico de la Agencia Española de Meteorología (Aemet) no se ha cumplido, o más bien ha ido variando con el paso del tiempo, y en el momento en que la cruz de guía debía salir a la calle todavía estaba lloviendo en la calle San Luis.

En vista de que lo único que había resucitado este domingo por la mañana eran los paraguas, después

de que se cerraran sólo provisionalmente durante el Sábado Santo, la corporación de Santa Marina no se ha andado con rodeos ni prórrogas. A las once en punto, sin más dilaciones, ha anunciado que suspendería su estación debido a las condiciones climatológicas, que además auguran agua durante al menos un par de horas más. Según el último parte de la Aemet, los cielos iban a seguir cubiertos y con una probabilidad de lluvia del 70%.

El hermano mayor de la Resurrección, Manuel Francisco Ruiz Piqueras, ha explicado tras la suspensión que no había otra decisión posible después de consultar todos los partes. “Habíamos previsto una prórroga de dos horas, pero no podíamos esperar más”, ha indicado. “En el último parte que nos han dado, a

las 10.30, el frente con la mayor parte de las precipitaciones había pasado pero a continuación se abría un periodo con lloviznas muy probables”, ha revelado.

“Se ha confirmado lo que ayer se pronosticaba, el paso del frente hasta una determinada hora”, ha añadido, en alusión a ese pronóstico de que lo peor acabaría sobre las once de la mañana. “Lo que ha variado es lo que venía detrás”, ha lamentado. La primera previsión apuntaba a una mejoría pero la definitiva anunciaba “una inestabilidad permanente”.

La cabeza visible de la junta de gobierno también ha dado las gracias a los responsables de la Semana Santa porque “todo han sido facilidades”. “Hemos contactado con el Consejo de Cofradías, con el Cabildo de la Catedral... Y también las autoridades iban

a poner en marcha un dispositivo que nunca se había puesto en marcha en la Semana Santa”, ha destacado.

La hermandad, además, estrenaba este año un Resucitado recién restaurado. “Es un factor más. Si hubiera algún tipo de duda, podía equilibrar la balanza, pero con lo que nos han dicho, con restauración y sin restauración...”, ha insistido Piqueras, que encima afrontaba su última estación de penitencia como hermano mayor: “Jesús resucita en Santa Marina todos los días. Eso nadie nos lo puede quitar, ni la lluvia ni nadie”, ha proclamado.

La hermandad del Resucitado y la Virgen de la Aurora también ha comunicado que a las 12.00 abrirá sus puertas al público para que pueda disfrutar de sus titulares al menos dentro del templo hasta las 14.30. =



El Correo de Andalucía

“La lluvia no perdona ni la salida de la Resurrección”

Clara Campos

La Resurrección, que cierra cada año la nómina de Hermandades de la Semana Santa de Sevilla, había retrasado su estación penitencia para evitar el agua tras una alentadora jornada de Sábado Santo. Pero la inestable climatología ha vuelto a jugar una mala pasada a los cofrades.

El riesgo de lluvia aún presente en la mañana del Domingo de Resurrección ha hecho que la corporación de la calle San Luis haya decidido no realizar su estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

La Hermandad ha comunicado que abrirá el templo de Santa Marina a las 12:00 horas para que los fieles puedan visitar a sus titulares.

El riesgo de lluvia aún presente en la mañana del Domingo de Resurrección hizo que este Sábado Santo la Hermandad decidiera retrasar su salida dos horas y media, hasta las 11.00 de la mañana, para ver si era posible completar su estación de penitencia.

“La Semana Santa de 2024 nos ha hecho vivir situaciones complejas debido a la climatología, y los partes meteorológicos que manejamos para la hora habitual de nuestra salida (8.30 horas) nos muestran una situación de inestabilidad que podría ir remitiendo según avance la mañana”, aseguraba en su comunicado la Resurrección. El Consejo de Hermandades y Cofradías dio el visto bueno al cambio de hora.

F.J.M.



Finalmente, las inclemencias meteorológicas no han permitido a la Hermandad de Santa Marina poner su cofradía en la calle, como ha sucedido con tantas otras en esta Semana Santa 2024, en la que solo el Sábado Santo completó una jornada plena de hermandades en la calle.

De hecho, ha habido días completamente en blanco. Durante Jueves Santo, Mañana y Viernes Santo no pudieron procesionar ninguna de sus hermandades, mientras que Domingo de Ramos, Lunes, Martes y Miércoles Santo vivieron jornadas incompletas e incluso algunas hermandades han padecido los efectos de la lluvia durante su estación de penitencia. =



La Juventud de la Hermandad de la Resurrección (II)

La década prodigiosa (1977 - 1987)

Entre 1977 y 1987, los jóvenes de la Resurrección contribuyeron a la consecución de grandes logros espirituales y patrimoniales en una década prodigiosa en la historia de la Hermandad, tal y como puede comprobarse en este artículo

La década prodigiosa de la Juventud (1977-1987)

N.H.D. Antonio García Herrera

Aunque sin existir cargos, el Grupo Joven de la Hermandad siguió reuniéndose durante más de una década y realizando actividades pero, al desaparecer la figura del secretario en el mismo, ya no se cuentan con tantos testimonios escritos (actas, saludas u otros oficios) como en la etapa fundacional. Sin embargo, la presencia juvenil fue destacada añadiéndose a los miembros citados en la fundación otros que en pocos años desempeñaron cargos en la Junta de Gobierno. Nos referimos a Francisco Escacena Hurtado (212)¹, Rafael Tovar Malvar (507), Francisco Javier García Rodríguez, Manuel Ángel (653) y José Antonio Cabello García (812), Ángel Bustelo Herrera (800), Juan Antonio Andrade Robledo (641), Teófilo (10) y Raimundo José López (11) y otros. La

¹ En paréntesis el número de orden en el "Libro de Socios" de la Hermandad.

presencia femenina se fue ampliando conforme cada uno de estos jóvenes fueron incorporando, primero, a sus prometidas y más tarde esposas: Chari (523) y Paqui Pavón Villa (794), Carmen Benárquez Fonseca (839), Dolores Garrido Piña (524), María Rosa Pozo Aranda (724), etc. Así pues, durante los años setenta las actividades siguieron centrándose en la caridad, recogida de alimentos en fechas previas a la Navidad, y en la preparación de los cultos cuaresmales colaborando en las tediosas labores de secretaría (encartado, sellado...) y priestía, y en la organización de actos religiosos como el "Vía Crucis" o "Las Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo", consistente en una reflexión sobre cada una de las exclamaciones que el Señor pronunció en la cruz; o la participación de las hermanas en "Las Siete Palabras pronunciadas por la Virgen María", basadas en los evangelios de Lucas



Los jóvenes Francisco Escacena Hurtado y Rafael Tovar Malvar el Domingo de Resurrección de 1976. / Colección Tovar Malvar

y Juan. Ambos actos resultaban de gran originalidad pero desgraciadamente no perduraron en el tiempo eclipsados por la "Exaltación de la Semana Santa"² y por el "Canto a Santa María de la Aurora".

² Aunque es conocido por "Pregón" en los hermanos fundadores existió el interés de denominarlo "Exaltación" para distinguirlo del "Pregón de la Semana Santa de Sevilla".

Durante estos años, la Hermandad consiguió grandes logros: la incorporación de la figura del ángel anunciador (Buiza,1975), la cruz de guía y la sustitución de las jarras por candelabros (Martínez,1977), la nueva imagen de la Virgen de la Aurora (Dubé,1978), la rehabilitación de la primera Casa Hermandad (1978), el dorado del paso (Sánchez,1980), la promulgación del Decreto Cardenalicio (1981), la cesión de la Iglesia de Santa Marina (1981), la bendición de la Iglesia de Santa Marina (1987), el nuevo guion sacramental (Dominguez, 1987), la peana del paso de palio (Hermanos Delgado, 1987), etc. Una década llena de prodigios.

En este sentido, el afán de dar a conocer nuestra Hermandad y todos sus esfuerzos se tradujo en la realización de varias revistas cuaresmales con máquina de escribir, grapadas, a tamaño folio y reproducidas a través de multicopista, un sistema de impresión consistente en grabar un cliché sobre un tambor entintado desde el que la tinta pasaba a un papel que giraba en otro tambor contiguo. La revista que se publicó en la Cuaresma de 1976 se tituló "Semana Santa - Resurrección Grupo Joven" y contaba con 17 páginas incluyendo portada y contraportada. Estuvo dedicada a los pregoneros de la Semana Mayor sevillana, pero especialmente a nuestro hermano D. Manuel Rodríguez Hidalgo, que en el año 1975 había pronunciado el I Acto de Exaltación de la Hermandad. La revista se cerraba con las bellas palabras que le dedicó a la misma. Los artículos que la componían fueron de variada temática y en nuestra opinión elaborada por un mismo autor "E.C.", de quien desconocemos su identidad³. Estos artículos fueron: "La túnica de nazareno" de E.C., "Imaginería sevillana", "Salvador de la Cruz" de E.C, "Sevilla en primavera", "Sevilla en Semana Santa (seis capítulos)" y "Epílogo". Tuvo una difusión corta de unos 50 ejemplares.

³ Como hipótesis podemos suponer como autor al Hermano Enrique Cámara de la Cámara (E.C) que se vinculó al grupo en los años 75 al 78.



Las dos revistas publicadas: a la derecha "Semana Santa-Resurrección Grupo Joven" (1976) y a la izquierda "Semana Santa-Juventud de la Resurrección" (1978). / Archivo Antonio García Herrera

No conservamos ejemplares de la revista de 1977, aunque conocemos su realización. En la de 1978 es muy significativo que la revista publicada con 22 folios, escrita con máquina de escribir con portada y contraportada plastificada con foto del Señor Resucitado y denominada "Semana Santa" pero aún a multicopia, cambie el nombre del grupo y se denomine "Juventud de la Resurrección". Sin duda, obedeciendo a dos motivos: el primero, porque en el pensamiento de los oficiales de la Junta de Gobierno de esta época nunca se consideró oportuno que los más jóvenes constituyeran un equipo directivo paralelo a la propia Junta de Gobierno, de ahí que no se potenciara la renovación de los cargos una vez finalizados los períodos del Grupo Joven fundador. Por otro lado, la llegada de algunos hermanos que, procedentes de la "Juventud de la Hermandad de la Macarena", mimetizaron la forma de ser nombrados (Enrique Herrera García (216) y Manuel Ángel y José Antonio Cabello García). Esta revista, mucho más elaborada que la del 76, presentaba un índice y quince artículos firmados por distintos autores: Fran-

cisco Javier García Rodríguez, José Hinojosa Muñoz (793), José María Fuertes Aguilar, el Hermano Enrique Cámara (f.s.c) y Manuel Ángel Cabello García.

El movimiento de hermanos costaleros

Como ya dijimos en nuestro anterior artículo⁴, en la reunión del 17 de septiembre de 1973 los miembros del Grupo Joven propusieron a la Junta de Gobierno la constitución de una cuadrilla de hermanos costaleros para el paso de Cristo Resucitado que, sólo unos meses antes, había procesionado por primera vez por las calles de Sevilla al mando del capataz Vicente Pérez Caro (370) y su cuadrilla de la Puerta Osario. No debemos olvidar que entre los jóvenes asistentes a la reunión inicial se encontraba un jovencísimo Manuel Antonio Santiago Muñoz (153), hijo de Manolo Santiago Gil (154), impulsor de la primera cuadrilla de hermanos costaleros en la Hermandad de los Estudiantes en 1973. La negativa de la Junta de Gobierno se mantuvo hasta pasada la Semana Santa de 1977. A partir de este año, Manolo Santiago y su hijo se empeñaron en crear una cuadrilla en la que los jóvenes que llevaban en sus hombros a Cristo Resucitado no sólo fueran buenos costaleros sino también fervientes devotos de Él. Así formaron parte de esa primera cuadrilla algunos de los miembros de la Juventud de la Hermandad de la Resurrección, como Pedro Reina Adame (74), José Antonio Cabello, Marcos García Herrera (213), Juan Antonio Andrade (641), Eduardo García Cruz (716), Cándido Cabello (808), Antonio Ureña y otros que se integraron a partir de este momento como Arturo Zarallo Barbosa (269) y Alfonso Mellado Aguza (792). La cuadrilla funcionó a la perfección, con tanta admiración de los hermanos que hasta le dedicaron

⁴ GARCÍA HERRERA, Antonio: *Cincuenta años de la fundación del Grupo Joven de la Hermandad de la Resurrección. Sus comienzos (1973-1974)*. En: *Resucitó 2023. Anuario*. Págs. 166-171.

una sevillana que se hizo muy popular en la caseta de feria "Los de la Salle" de ese año. Decía en su cuarta parte: "Hermanos costaleros, tened "cuidao" / Hermanos costaleros, tened "cuidao" / Hermanos costaleros, tened "cuidao" / Cuando saquéis a Cristo, y olé, "Resucitao" / Cuando saquéis a Cristo, y olé, "Resucitao".

Todo no fueron alegrías y parabienes para esta cuadrilla, pues tan sólo cinco años después un gran disgusto que pudo haberse convertido en desgracia llegó a la Hermandad. El martes 15 de marzo de 1983 los hermanos costaleros salieron del colegio La Salle portando la parihuela de entrenamiento del paso del Señor, bajo las órdenes del capataz Manolo Santiago para realizar su programado ensayo. Enfilaron la calle

Macarena en dirección al Arco y sobre las once de la noche, cuando los treinta y cinco costaleros que portaban la parihuela doblaban hacia la izquierda para coger la calle Aniceto Sáenz, un automóvil conducido por A.H.G de treinta y cuatro años avanzaba en dirección contraria al paso por la calle Macarena. Un vigilante, acompañante de la Hermandad, le había hecho una señal y otro, en la misma calle avisaba, a unos cincuenta metros, de la proximidad del paso, que se encontraba bien señalizado pero... el conductor del vehículo no frenó y se estrelló contra la parihuela. Ésta quedó completamente destrozada y varios costaleros sufrieron heridas, siendo conducidos al Hospital Universitario. Éstos fueron: Pedro Martín Guerra (37 años), Manuel de la Fuente Chacón (19 años), Eduardo López Fernández (27 años), Pedro Morales Bellerín (29 años) y los menores Francisco Javier Eirín Gallardo (17 años)(580) y Manuel Antonio Cano Martínez (12 años), todos ellos con lesiones de carácter leve. Al conductor se le practicó la prueba de alcoholemia y resultó positiva. Los restos de la parihuela quedaron amontonados junto a la muralla a la espera de ser retirados por el servicio de limpieza.



Primera cuadrilla de hermanos costaleros (1978). / Archivo de la Hermandad

En aquellos momentos los miembros de la Junta de Gobierno se encontraban en un acto de convivencia en la Hermandad de San Benito. Una vez informados de los hechos todos los oficiales acompañados de los hermanos mayores de la Resurrección, D. José Luis Núñez, y de San Benito, D. José Manuel Sánchez, acudieron al lugar para ayudar en lo posible⁵.

La voz de los jóvenes

En los años ochenta aquellos jóvenes fundadores comenzaron a formalizar sus relaciones y contraer matrimonio. La vida familiar y laboral les deparará cierto distanciamiento de la Hermandad para, en pocos años, volver con su prole. Mientras tanto, nueva savia comienza a recorrer el árbol frondoso de la Hermandad que no deja de crecer. En octubre del año 1981 se produjeron los dos grandes eventos que consolidarán definitivamente a la Hermandad: el anuncio de la primera salida procesional con túnicas en la Semana Santa de 1982 y su inclusión en las tres secciones del Consejo General de Hermandades y Cofradías (Sacramental, Penitencia y Gloria), y la cesión del templo de Santa Marina, joya del gótico mudéjar sevillano que gracias a nuestra Hermandad fue recuperada definitivamente para el patrimonio artístico sevillano.

Nuevamente nuestra felicidad se tornó en llanto, pues, tras la publicación del decreto cardenalicio, las malas artes de algunos, extendidas a través de opiniones periodísticas de cofrades empoderados, produjeron cierto desafecto que concluyeron con el incendio intencionado, nunca aclarado, del recién cedido templo el 8 de diciembre de 1981. Ante esta situación, un nuevo grupo de jóvenes se incorporaron a las labores de reconstrucción de la iglesia. Algunos, los de la casa, son aquellos que dejan la niñez para entrar en la juventud y que llevan años de hermanos como

⁵ Noticia y página de huecograbado. En: ABC de Sevilla, jueves 17 de marzo de 1983 pág.29



Los Amigos del Arte ante el paso del Señor (1987). / Archivo Muñoz Sosa

Manuel Francisco Ruiz Piqueras (658), José Ramón Paleteiro Bellerín (661), Antonio García Herrera (215), los hermanos Navas Márquez (40), Corpas Jiménez (623), Rico Chaves (633) o García Tapial (931-934), que colaborarán junto a los mayores en la retirada de escombros y materiales de la iglesia y posteriormente en la reconstrucción de la nueva Casa Hermandad.

La labor fue ardua y parecía que nunca se llegaría a terminar. En algunas zonas de la iglesia se amontonaba más de un metro de escombros. La Hermandad se encontraba económicamente muy débil, sobreviviendo

sólo con los recursos aportados por los hermanos, con una restauración que se pronosticaba incierta y que culminó con una exigua cantidad económica del Ministerio de Cultura que permitió el saneamiento de la iglesia, arreglo de la techumbre y artesonado, pero nunca la prometida rehabilitación completa del edificio. Hacían falta manos y mucho dinero para iniciar cuanto antes el traslado a Santa Marina. La Divina Providencia nos bendijo nuevamente con un grupo de jóvenes que colaboró intensamente en esta labor.

Los Amigos del Arte: un voluntariado especial

Acompañados por Fernando Díaz Buiza (511), sobrino del recordado escultor, llega a nuestra Hermandad un gran grupo de estudiantes, amigos suyos, que se quedarán con nosotros para siempre. Son los jóvenes que constituyeron la Asociación Cultural "Amigos del Arte" (ACADA) en el seno de la Facultad de Geografía e Historia de Sevilla. Esta asociación surgió en junio de 1985 y estaba formada por estudiantes de la facultad con el fin de complementar sus estudios teóricos con otros más prácticos. Dirigidos por el profesor de arqueología de la Universidad de Sevilla D. Fernando Amores, realizaron numerosos proyectos entre los que podemos destacar sus estudios sobre los yacimientos de la Buhaira y el de la parroquia de San Isidoro. En julio de 1986 empezaron su labor en Santa Marina y lo alternaron con labores de limpieza en las vidrieras de la Catedral de Sevilla. En Santa Marina retiraron vigas, tierra, maleza y la limpieza hasta dejar el suelo tal y como estaba en los años sesenta aplicando aceite de linaza para su conservación y brillo. Organizaron ciclos de conferencias en el Ateneo, concursos fotográficos, viajes culturales... Fueron más de 60 los jóvenes que aunaron sus esfuerzos para rehabilitar Santa Marina. Entre ellos, Rosalía Vinuesa Herrera, María del Carmen Muñoz Sosa, Remedios Herrera Martínez, Carmen Huertas

Campos, José García Díez, Nieves Guerra Cantalejo, Carlos Pérez de Miguel, etc. En el futuro, su integración será tal que nuestras hermanas Rosalía Vinuesa Herrera participará en el proyecto "Itinerarios Cofrades: conocer la ciudad" (2003) y María del Carmen Muñoz Sosa pronunciará el "Canto a Santa María de la Aurora"⁶.

Muy agradecida, la Junta de Gobierno de la Hermandad, presidida por José Luis Núñez González, tuvo a bien dedicar el patio de la portada norte de la iglesia con su nombre: "Patio de los Amigos del Arte". Ellos, a su vez, quisieron dejar perpetuado su recuerdo en el fajín de la Virgen de la Aurora con la insignia de oro de su asociación (ACADA). =



El escudo de la ACADA en el fajín de la Aurora. / Archivo Hermandad

⁶ Agradezco a nuestras hermanas María del Carmen Muñoz Sosa y Rosalía Vinuesa Herrera los datos ofrecidos sobre esta Asociación, así como las fotos que pasarán al archivo de nuestra Hermandad.



Santa Marina, testigo de una fe compartida

Los Javieres y la Reina
de Todos los Santos

Santa Marina, testigo de una fe compartida

N.H.D. Antonio Jesús Torres Chía

La iglesia de Santa Marina, uno de los templos más antiguos y cargados de historia de Sevilla, ha sido en los últimos meses el hogar temporal de dos corporaciones muy queridas por los fieles: la Hermandad de los Javieres y la Hermandad de la Reina de Todos los Santos. En un marco único, ambas instituciones han compartido espacio, espíritu y devoción junto a nosotros, haciendo de este tiempo una etapa especial para la historia cofrade de Sevilla.

Los Javieres: el regreso a la que fue su casa

El pasado viernes 10 de mayo de 2024, nuestra Hermandad hermana de los Javieres realizó su traslado desde la Real Iglesia Parroquial de Omnium Sanctorum a la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista

de la Salle, debido a las obras que se están llevando a cabo en su sede. Este traslado marcó un emotivo reencuentro con nuestra casa común y una nueva oportunidad para estrechar aún más los lazos fraternos que históricamente nos unen.

El cortejo, organizado con la sobriedad y el cuidado que caracterizan a los Javieres, partió tras la misa parroquial en Omnium Sanctorum. Hermandad y barrio fueron testigos de un solemne traslado que recorrió Feria, Relator y San Luis hasta alcanzar nuestro templo.

Ya en Santa Marina, que fue su sede fundacional, María Santísima de Gracia y Amparo fue entronizada en la capilla de la Virgen del Amor, lugar donde recibirá culto durante su estancia. El martes 14 de mayo,



La Virgen de Gracia y Amparo, en sus andas, accede a la Iglesia de Santa Marina en la noche del pasado 10 de mayo de 2024. / Jesús Barco

los hermanos de los Javieres celebraron su primera misa de hermandad en este templo, un momento de especial recogimiento y espiritualidad que consolidó esta estancia como una página memorable de unión y fraternidad entre nuestras corporaciones.

En estos meses, hemos tenido el privilegio de acoger no solo a María Santísima de Gracia y Amparo, sino también a los hermanos de los Javieres. Brindarles nuestra hospitalidad ha sido un honor que renueva el compromiso común de ambas hermandades con la fe y la devoción. Este vínculo se reforzó con la renovación de nuestro hermanamiento el pasado 4 de junio.

Tras el verano, octubre se convirtió en un mes clave para la Hermandad de los Javieres, con la celebración del triduo y función principal dedicados a su titular mariana entre los días 3 y 6 del mes. Más tarde, en noviembre, los días 16 y 17, tuvo lugar el solemne besamanos de María Santísima de Gracia y Amparo en el suelo de Santa Marina, un evento cargado de emotividad que coincidió con la XIX Exaltación de la Juventud del Martes Santo, realizado por quien escribe estas líneas.



Besamanos a la Reina de Todos los Santos en el altar mayor de la Iglesia de Santa Marina. / Francisco Javier Montiel

La Reina de Todos los Santos: realeza de gloria

Por su parte, la Hermandad de la Reina de Todos los Santos encontró en Santa Marina un lugar idóneo para la celebración de sus cultos, mientras se acometían las necesarias obras en Omnium Sanctorum. La Virgen, luciendo su manto bordado y corona, presidió un altar de extraordinaria belleza que, a pesar de su temporalidad a los pies del Señor de la Resurrección, rivalizó en majestuosidad con el habitual en su sede.

Aunque el traslado hasta nuestro templo se realizó de manera privada, la imagen de la Santísima Virgen fue recibida por nuestro director espiritual, don Amador Domínguez Manchado, y por oficiales de la junta

de gobierno. Desde la entrada en Santa Marina hasta que la Virgen llegó al altar mayor, se rezaron las Letanías de los Santos.

El momento más solemne de su estancia tuvo lugar durante la novena celebrada entre el 24 de octubre y el 1 de noviembre. En el día de su festividad, don José Ángel Saiz Meneses, arzobispo de Sevilla, presidió la función parroquial y las confirmaciones en Santa Marina.

A esto siguieron el devoto besamano de los días 2 y 3 de noviembre y, finalmente, su esperada salida procesional el domingo 10 del mismo mes, tras haber celebrado su Función Principal de Instituto. A la conclusión de dicho culto, la hermandad regaló a

nuestra corporación una cerámica en agradecimiento por su estancia en Santa Marina.

Antes de que la Santísima Virgen saliera de los muros de nuestro templo, se presentó ante la Virgen de la Aurora en su capilla a los sones de "Aurora de Santa Marina".

Por las calles del entorno de San Luis, acompañada por los sones de la Banda del Maestro Tejera, la Virgen de Todos los Santos recibió el fervor de sus fieles, que inundaron cada esquina con muestras de cariño y devoción.

Un tiempo de fe compartida

El periodo compartido por los Javieres y la Reina de Todos los Santos en Santa Marina ha sido un ejemplo de convivencia y colaboración entre hermandades, mostrando que la fe trasciende fronteras y simbolismos. No han faltado momentos de unión, como la participación conjunta en actos litúrgicos y el apoyo mutuo en la organización de cultos y actividades.

Esta etapa también ha permitido que Santa Marina recupere su papel como epicentro de la solidaridad cofrade sevillana, recordando épocas pasadas en las que este templo albergó a corporaciones que, por

diferentes circunstancias, se vieron obligadas a dejar temporalmente sus sedes canónicas.

Momentos para recordar

Entre todos los eventos, destaca la veneración extraordinaria a María Santísima de Gracia y Amparo de la Hermandad de los Javieres, los días 5 y 6 de diciembre con motivo del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular. La Virgen junto a San Juan Evangelista estuvieron expuestos en la capilla de María Santísima del Amor.

Para dicha veneración, Nuestra Señora de la Aurora portó el manto rojo de la Reina de Todos los Santos, el mismo que llevó en su procesión del mes de noviembre. =



Retablo cerámico que recuerda la presencia de la Reina de Todos los Santos. / Archivo de la Hermandad

Galería: Los Javieres en Santa Marina

Fotos: Jesús Barco, Javier Montiel y Archivo de la Hermandad de los Javieres





Galería: Todos los Santos en Santa Marina

Fotos: Jesús Barco, Javier Montiel y Archivo de la Hermandad de la Reina de Todos los Santos







La Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla

La Hermandad crea la beca
'Juan Miguel Rivas de Dios'

La Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla

N^a.H^a.Dña. Natividad Gámez Mejías

La Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla, institución académica teológica de la Archidiócesis de Sevilla, es heredera del Centro de Estudios Teológicos de Sevilla y es una comunidad de estudio, de investigación y de formación, que obra en conformidad con los principios de la misión evangelizadora de la Iglesia. Por ello, tiene como fin prioritario cultivar y promover, mediante la investigación científica, las propias disciplinas, es decir, aquellas que directa o indirectamente están relacionadas con la Revelación cristiana o que sirven de un modo directo a la misión de la Iglesia.

En el año 653, el VIII Concilio de Toledo elogió a San Isidoro de Sevilla, al referirse a él como «el gran doctor de nuestro siglo, la gloria más reciente de la Iglesia católica, el último en el tiempo comparado con ellos, pero no el último comparado en la sabiduría y,

aún más, el más docto de las últimas centurias, que ha de ser nombrado con toda reverencia». San Isidoro de Sevilla se erige por ello en modelo para la nueva Facultad de Teología, llamada siempre a asumir que su verdadero centro debe ser la contemplación y la introducción espiritual, intelectual y existencial en el corazón del Kerigma.

La facultad tiene su origen el 4 de agosto de 1897, momento en el que el Beato Cardenal Marcelo Spínola obtiene de la Sagrada Congregación de Estudios la aprobación de la Universidad Pontificia de Sevilla, en la que confieren sus grados las facultades de Teología, Filosofía y Derecho Canónico. Durante su existencia, sacerdotes de Andalucía Occidental y Extremadura obtienen en ellas los grados de Bachiller, Licenciatura y Doctorado. No será hasta 1931 cuando el Seminario



Exterior del edificio que acoge la Facultad de Teología de Sevilla junto a la avenida de la Palmera. / Archivo de la Facultad

Conciliar de Sevilla asuma la enseñanza de las materias de Humanidades, Filosofía y Teología, mientras se continúa enviando sacerdotes a Roma para su formación y la obtención del doctorado.

Ya a finales de los años sesenta del pasado siglo se funda el Centro de Estudios Teológicos (CET). Bajo la presencia del entonces cardenal arzobispo de Sevilla, el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Don José María Bueno Monreal, se reunieron los obispos de Andalucía Occidental, junto con algunos padres provinciales, para crear el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, atendiendo así a las recomendaciones de la Santa Sede en el decreto “Optatam Totius y en la Ratio Institutionis” de la Conferencia Episcopal Española.

En el año 1974 se afilia a la facultad de Teología de Granada, no siendo hasta 13 años más tarde cuando

se firme un acuerdo con la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla (US) para el reconocimiento de los estudios, siendo este renovado en el año 2011 y, posteriormente, en el 2020.

A lo largo del presente siglo, la Facultad ha realizado grandes avances en el plano de la formación y de acercar al público la labor de la institución, destacando la fundación en 2004 de la revista “Cuadernos Isidorianum”; la creación en 2007 del Instituto de Pastoral Juvenil, del Máster y Jornadas de PJ, así como la creación de la Cátedra Marcelo Spínola de Historia de la Iglesia en Andalucía; las primeras jornadas de Historia de la Iglesia Andaluza y el primer volumen de la revista “Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza”; o las jornadas de filosofía en colaboración con la Facultad de Filosofía de la US.



Pinturas del Oratorio "Gaudete et Exsultate". / Archivo de la Facultad

Continuando con la labor educacional, firman en 2009 un convenio con el Centro de Estudios Catequéticos para la obtención de la DECA para profesores de Secundaria, el cual fue renovada en 2020. Siguiendo esta línea, en 2016 se sella el convenio con el Instituto Teológico San Leandro (ISCR) de Huelva para la obtención de la DECA para profesores de Primaria.



Inauguración de la Institución Académica en 2019. / Archidiócesis

Ya en 2018, el Excmo. y Rvdmo. Mons. D. Juan José Asenjo Pelegrina solicita a la Congregación para la Educación Católica la erección canónica de la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla. Es un año más tarde, el 24 de septiembre, festividad de la Virgen de la Merced, siendo el Emmo. y Rvdmo. Cardenal Mons. Giuseppe Versaldi Prefecto de la Congregación para la Educación Católica, cuando fue erigida la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla.

El edificio de la Facultad tiene una superficie construida total de 17.153 m², según catastro, dentro de los cuales se engloban, de manera tradicional mediante el empleo de un patio central, dos edificios. Un edificio destinado a la educación superior teológica y el otro, conectado al anterior, la Capilla Mayor.

Al mismo tiempo que fue fundado el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla en 1969, inició su andadura la Biblioteca, cuyos fondos fueron, por una parte, heredados del Seminario Conciliar de Sevilla (los impresos más antiguos); y, por otra parte, adquiridos para completar la bibliografía de las asigna-



Capilla Mayor de la Facultad de Teología de Sevilla. / Archivo de la Facultad

turas impartidas en él y propiciar la investigación de la comunidad académica. El 13 de marzo de 2014, en una ceremonia presidida por el Emmo. y Rvdmo. Mons. D. Luis F. Ladaria Ferrer, entonces arzobispo-secretario de la Congregación para la Doctrina de la Fe, recibió el nombre de Biblioteca Benedicto XVI, en homenaje a la gran figura intelectual del ya Papa emérito. La Biblioteca Benedicto XVI consta de tres

apartados: fondo antiguo, fondo contemporáneo y publicaciones periódicas.

Con todo lo reseñado anteriormente, es innegable la gran labor que realiza la Facultad de Teología de Sevilla en materia académica y de expansión de la formación de la palabra y la cultura cristiana. Es por ello que nuestra Hermandad tuvo a bien firmar el pasado 16 de octubre de 2024 un convenio para instituir la

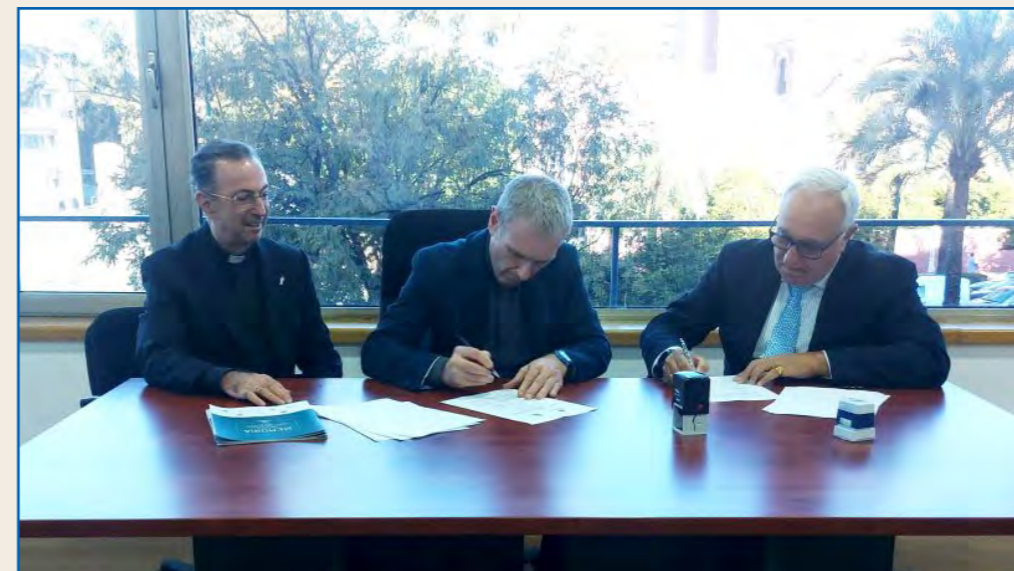


D. Juan Miguel Rivas de Dios. / Archivo de la Hermandad

beca “Don Juan Miguel Rivas de Dios”. El convenio fue firmado por D. Manuel Palma, presidente-decano de la Facultad, y por nuestro hermano mayor, D. Eugenio Manuel Gómez Pina, en la sede de la institución académica. Al acto asistió nuestro párroco y director espiritual, D. Amador Domínguez, así como una representación de la Junta de Gobierno. Con esta beca la Hermandad se compromete a sufragar los gastos completos de una matrícula en los ciclos oficiales que ofrece la Facultad de Teología a estudiantes que sufran necesidades económicas, dando así la oportunidad a personas sin recursos de poder garantizar su formación en materia teológica.

El nombre elegido por la Hermandad para la beca es el de don Juan Miguel Rivas de Dios, sacerdote diocesano de la Archidiócesis de Sevilla nacido en Dos Hermanas. Su relación con nuestra Hermandad comienza a raíz de ser nombrado capellán del Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en el año 1985. Posteriormente, el 12 de febrero de 1986 es nombrado director espiritual de nuestra corporación, cargo que ostentó hasta el año 2007. Don Juan Miguel ha sido el director espiritual que más años ha estado en el puesto y, por ello, fue nombrado director espiritual de honor de la Hermandad. También fue beneficiado-salmista de la Catedral de Sevilla por oposición y posteriormente, tras la simplificación del clero catedralicio que realizó el Emmo. y Rvdmo. fray Carlos cardenal Amigo Vallejo, fue nombrado canónigo de la misma.

La vida de don Juan Miguel Rivas de Dios siempre ha estado ligada a la música, siendo autor de numerosas composiciones sobre todo dedicadas a la Santísima Virgen, de la que era un profundo devoto. Para nuestra Hermandad de la Resurrección compuso las “Coplas a Jesús Resucitado” y el himno de Nuestra Señora de la Aurora. Igualmente, creó un coro formado por hermanas y hermanos que solemnizaron los cultos de nuestra corporación durante varios años. =



Acto de la firma de la beca 'Juan Miguel Rivas de Dios'

El acto de firma del convenio de colaboración entre la Hermandad de la Resurrección y la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla se celebró el pasado 16 de octubre. El documento fue rubricado por el presidente-decano de la Facultad, D. Manuel Palma, y nuestro Hermano Mayor, D. Eugenio Manuel Gómez Pina. Estuvieron presentes el Director Espiritual, D. Amador Domínguez Manchado, y varios de los oficiales de la Junta de Gobierno. =





La ciudad de Sevilla y la Piedad Popular

Una historia de encuentros

Sevilla y la Piedad Popular: una historia de encuentros

N.H.D. Manuel Francisco Ruiz Piqueras

Habría alguna relación entre la Inteligencia Artificial y el Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular? Es posible; y lo descubriremos en este artículo, el cual navega entre la formación y la crónica: aclaramos a qué nos referimos cuando hablamos de religiosidad o piedad popular, evocamos aquel lejano y pionero Congreso de Hermandades de 1999, y revivimos el sublime evento de diciembre pasado, el Congreso de la Magna.

Inteligencia Artificial y Piedad Popular

La Inteligencia Artificial (IA): inquietante y asombrosa. Me maravilla cómo es capaz, torpemente aún, de estudiarnos a los humanos y respondernos como si realmente disfrutara de vida y sentimientos. ¿Cómo entiende la IA nuestra piedad popular? La desafío a que cree de la nada una breve escena teatral sobre

ese tema, y aquí está el resultado, tal cual ha salido de ChatGPT:

“Título: La fe de la aurora”

Personajes:

María: Anciana sevillana, devota y entusiasta de las tradiciones religiosas.

José: Su compadre, reflexivo y ligado a las costumbres.

Escenario: Un patio andaluz al amanecer, con luz tenue y el murmullo de pasos en la calle. Suenan campanas en la distancia.

(María organiza un cesto con velas y un pañuelo bordado. José entra abrochándose una chaqueta.)

José: Ya se escuchan las campanas, María. La Virgen debe estar por salir.

María: Justo a tiempo, José. Aquí tengo las velas



“Imagen creada por la IA de Microsoft Designer bajo el siguiente prompt: “Fotografía realista de una mujer anciana y un hombre vestido con traje, los cuales participan en un Rosario de la Aurora católico. El escenario es una calle de pueblo andaluz, con casas blancas en las que hay balcones con flores. Al amanecer”. Parece que la Inteligencia Artificial logra generar textos interesantes sobre piedad popular, pero en cuanto a las imágenes, aún deja bastante que desear...”

para ofrecérselas, una por nuestra Hermandad y otra por la salud de la familia.

José: (Tomando una vela del cesto) La mía será por

mis nietos, para que el Señor y la Virgen los protejan. Siempre me emociona ver cómo estas velas iluminan su altar.

María: Cada llama es un ruego que sube al cielo. Este Rosario de la Aurora nos acerca a la Virgen y entre nosotros mismos.

José: (Mirando hacia el horizonte) Después nos espera el quinario del Cristo de las Ánimas. Esa imagen siempre me conmueve, tan serena y poderosa en el altar.

María: Este año predica el padre Anselmo. Tiene un don para tocar las almas con su palabra.

José: (Reflexivo) Lo importante es estar presentes y abrir el corazón. Estas tradiciones no solo son un acto de fe, son nuestra forma de estar en comunión con Dios.

(María toma el cesto con cuidado, y José le ayuda. Ambos caminan hacia la puerta del patio mientras la luz del amanecer se intensifica.)

José: Vamos, María, no debemos hacer esperar a la Virgen.

María: (Con devoción) Ni queremos faltar a su bendición.

(Salen mientras las campanas y los cánticos del Rosario se escuchan más cerca. El escenario se llena con la cálida luz del amanecer). Telón”.

No ganará el Nobel de Literatura, pero sí parece que la IA va captando lo que significa la religiosidad popular y sus ejercicios de piedad. Usa palabras como “devota”, “tradiciones religiosas”, “costumbres”, “velas”, “cánticos”, “bordado”, “campanas”, “rosario”, “quinario”... Y acciones: acompañar a la Virgen por las calles, poner velas por la salud de la familia y por la hermandad, predicar para tocar las almas, abrir el corazón, fe compartida... Echo de menos, tal y como están las cosas, las palabras “extraordinaria” o “magna”; tendrán que actualizar el algoritmo...

Religiosidad Popular, Piedad Popular

Desde la noche de los tiempos, en el corazón de toda persona y de cada pueblo ha estado presente la necesidad de dar respuesta a grandes preguntas sobre el ser, el sentido de la vida, el mundo, el yo, la humanidad y la historia; necesidad respondida con la creencia en algo o alguien trascendente. Esta religiosidad puede manifestarse mediante un sistema formal, ortodoxo, que de manera habitual va a ser formulado –general-

mente a partir de una revelación– por individuos seleccionados que dedican su vida a reflexionar y fijar tales contenidos y a operar sus ritos; o puede manifestarse también mediante convicciones personales y comunitarias informales, de menor complejidad intelectual y mayor implicación emocional, ligadas a valores y expresiones culturales concretos, y con distintos grados de adhesión a una determinada formulación canónica. Este segundo tipo definiría la religiosidad popular.

Por su parte, la piedad popular la constituirían las manifestaciones concretas de esa religiosidad popular, expresadas, en nuestro ámbito católico, a través de prácticas devocionales como rezos, procesiones, peregrinaciones, ofrendas, etc. y celebraciones litúrgicas teñidas de lo local.

Con esto se podría dar por terminada la parte formativa de este artículo. Pero seré más prolijo, para



Muestra de religiosidad popular: exvoto en agradecimiento a Nuestra Señora de Consolación de Utrera.

comprender con mayor profundidad de qué estamos hablando.

1. Origen de la piedad popular católica.

Históricamente, la piedad popular se ha desarrollado en contextos en los que la comprensión doctrinal y la participación en la liturgia oficial podía ser limitada para la mayoría de los fieles, ya fuera por barreras lingüísticas (el latín), educativas (como una teología de alto nivel intelectual) o culturales (signos ajenos o desactualizados, por ejemplo). A lo largo de los siglos, la Iglesia ha fomentado, aun críticamente, las prácticas de devoción popular porque fortalecían la fe y ofrecían medios accesibles para vivir la religiosidad cristiana. A través de ellas, los fieles canalizan hacia lo divino preocupaciones, alegrías, agradecimientos y miedos, apoyándose en elementos físicos y simbólicos conocidos y aceptados.

2. Algunas características clave de las manifestaciones de piedad popular son:

- El impacto de lo sensible: Las imágenes, pasos procesionales, altares, ritos... suelen ser ricos en detalles artísticos y emocionales, facilitando una conexión espiritual profunda a través de los sentidos.
- Una ritualidad sencilla: Gustan los ritos, que sean cíclicos, y que se repitan de generación en generación, consolidando un puente entre el pasado y el presente. Eso sí: en contraste con la liturgia formal, las prácticas populares suelen ser menos estructuradas y complejas, permitiendo una expresión de fe más cercana, directa y variada.
- Lo humano: Se expresa una gran sensibilidad por la dimensión humana del misterio de Cristo, en la

que el individuo se reconoce: nacimiento, infancia, pasión, muerte. No la resurrección, al no ser una vivencia humana experimentable con la que identificarse –aunque se crea en ella–; esto explica muchas cosas, ¿verdad? Tal sensibilidad, en fin, facilita la comprensión y acercamiento a lo divino.

- Una proximidad emocional, normalmente interesada: Este acercamiento a Dios se produce no solo desde el intelecto sino, sobre todo, desde los sentimientos y las emociones; y en gran medida para la solicitud de gracias relacionadas con preocupaciones cotidianas y la necesidad de consuelo, protección o intercesión.

- La integración cultural: Estas prácticas están profundamente adaptadas al contexto cultural local, integrando elementos de tradiciones preexistentes o festividades populares que facilitan su comprensión y aceptación.

- La participación comunitaria y el gusto por la fiesta: A pesar del tono individualista e intimista de las formas de religiosidad popular, poco amigas de las mediaciones humanas formales, estas prácticas fomentan la implicación activa y pública de los fieles (las hermandades son un fruto de ello); asimismo, apelan, de una u otra manera, al sentido de celebración y fiesta compartida.



Besapiés al Señor de la Resurrección, un gesto de piedad popular. / Jesús Barco

- La implicación de no creyentes: Las manifestaciones públicas de piedad son también, accidentalmente quizás, medios de primer anuncio. Mediante su atractivo visual, emocional y participativo, llevan el mensaje del Evangelio a contextos fuera del ámbito eclesial, llegando a personas alejadas de la práctica religiosa formal.

3. Relación piedad popular-liturgia oficial: riqueza y desafío.

La liturgia de la Iglesia, estructurada y solemne, constituye el culto oficial, reflejando las verdades teológicas en un formato uniforme; da primacía al año litúrgico, centrado en los misterios de Cristo, por encima de otras devociones. Por su parte, la piedad popular complementa la liturgia al ofrecer una experiencia de fe más inmediata y espontánea. Aunque beneficiosa, la piedad popular puede enfrentarse a riesgos como el sincretismo, la superstición y la magia, o la herejía. Por ello, la Iglesia debe orientar estas expresiones pastoralmente, asegurando que los fieles comprendan el significado auténtico de su devoción.

4. Piedad popular en la Cuaresma y la Pascua.

Aunque no siempre resulta evidente en la piedad popular la conexión de la Cuaresma con su carácter preparatorio para el Misterio Pascual de Muerte y Resurrección, sin duda pone su mirada en Cristo Redentor que se entrega en la Cruz, suscitando una actitud de conversión y coherencia de vida. En Pascua, las prácticas devocionales (escasas en nuestro ámbito) se dirigen a exaltar la victoria de Jesús sobre la muerte (en íntima unión con la ancestral celebración del retorno de la vida a la naturaleza cada primavera), estimulando a los fieles a afrontar con fe y esperanza las batallas de la existencia.

5. Y en el culto a la Virgen María.

La devoción mariana ocupa un lugar especial en la piedad popular, sensible al amor de una Madre que ofrece consuelo y esperanza a los creyentes, por quie-

nes intercede. La proximidad popular a Santa María es más intensa en las celebraciones de Adviento, Inmaculada, Navidad, Cuaresma y Pascua, así como en otras festividades marianas vinculadas a determinadas advocaciones como Rosario, Carmen, etc.

6. Para saber más:

Directorio sobre la Piedad Popular y la Liturgia, Congregación de la Santa Sede para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, 2001. | Actas del I Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular de Sevilla, 1999. | Documento de Puebla, Obispos de Latinoamérica, 1979. | Evangelii Gaudium 122-126, Francisco, 2013.



Nuestra Señora de la Aurora. / Domingo Pozo

El primer congreso internacional de 1999

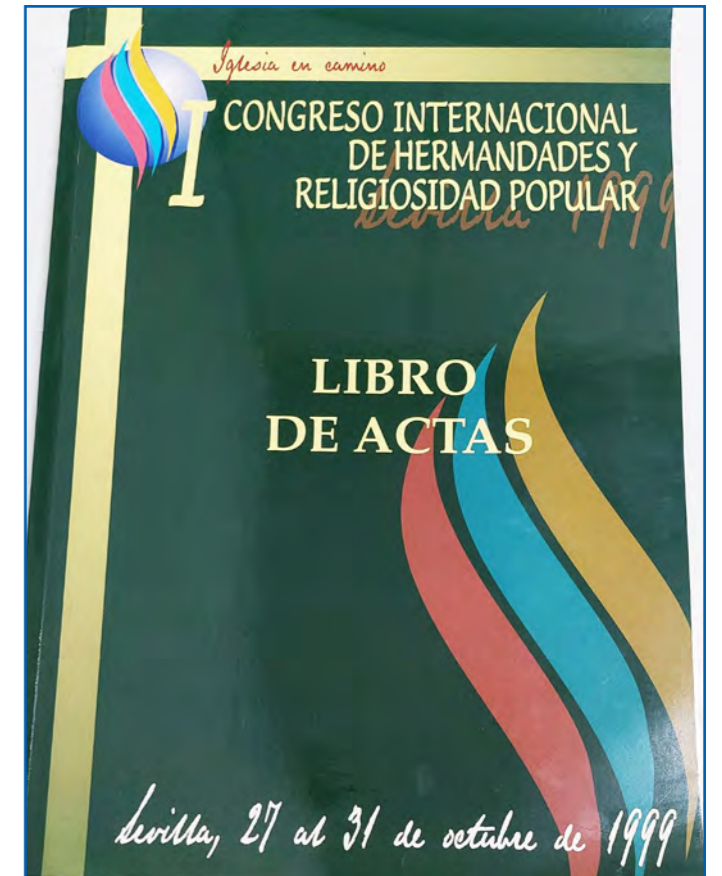
¿Es que Sevilla, uno de los epicentros mundiales de la piedad popular, no tenía nada que aportar a la reflexión eclesial sobre este fenómeno, más allá de las tertulias cofrades y las conversaciones de barra de bar? Sí: la Iglesia hispalense, con Monseñor Amigo Vallejo al frente, apostó por celebrar un Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular en 1999. Sánchez Monteseirín se estrenaba como alcalde de la Invicta y Mariana, en San Telmo residía Manuel Chaves, y pocas personas sabían lo que era eso nuevo que llamaban “internet”.

Bajo el lema “Iglesia en camino”, 3.000 congresistas de todo el mundo se dieron cita en nuestra ciudad del 27 al 31 de octubre para reflexionar, aprender, convivir, profetizar, celebrar, y más cosas, acerca de la religiosidad popular. Fueron días de gran actividad e ilusión (no tanto por la cita en sí, sino por los eventos extraordinarios). Hubo lugar para ponencias, comunicaciones, mesas redondas, exposiciones, conciertos, pasos montados en los templos y otros actos. Y, como colofón brillantísimo, la coronación canónica de María Santísima de la Estrella, la “Estrella de la Nueva Evangelización”.

En nuestro boletín “Resurrección” de marzo del 2000 pudimos escribir una reflexión que puede servirnos hoy como crónica de aquellos días:

“¡Qué agradable sorpresa, el Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular! (Sevilla, 27 a 31 de octubre de 1999). Un acontecimiento en el que algunos no creyeron y que otros veían con indiferencia, e incluso con recelo, resultó un evento sólido, serio y práctico.

Nuestra Hermandad estuvo representada por una decena de hermanos, interesados en unas ponencias y trabajos congresuales que trajeron hasta Sevilla una gran riqueza de experiencias, desde Perú a Italia, de París a Newark. Títulos tan sugerentes como “Devoción popular y culto a las imágenes”, “Hermandades y



Portada del primer volumen de Actas del I Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular de Sevilla, 1999.

Cofradías en la Iglesia de hoy” o “Hermandades y Cofradías ante la Nueva Evangelización”, entre otros muchos, nos permitieron oír a destacados especialistas a nivel mundial, conocer otras realidades y costumbres, reflexionar sobre el futuro de nuestras Hermandades, de nuestra Hermandad de la Resurrección.

Horizontes: ésa es la palabra. Se nos abrieron horizontes a otras maneras de vivir el ser cofradía, que nos ayudan a salir de nuestra, a veces, pequeñez de miras, y a lanzar la vista hacia el futuro, que trae de

la mano algunas palabras clave: madurez, formación, caridad/solidaridad, identidad, evangelización.(...)”.

Participar en el Congreso fue para mí una gran experiencia aunque, con todo, el recuerdo más vivo y gratísimo que guardo no es tanto del Congreso en sí cuanto de la fase previa, que se denominó “Asamblea Diocesana”. Seguramente una porción de hermanos también se acordarán con gusto del trabajo “en grupos” que se desarrolló en cada hermandad; una dinámica que a mí no me era desconocida, pero que sorprendió a muchos cofrades, que jamás habían expresado en un pequeño grupo de iguales las inquietudes, las opciones, los miedos, las esperanzas, las dudas..., que la fe les planteaba, interpelados de viva voz y personalmente por el mismo Jesucristo al que rendían culto en los quinaros.

Conservo las reflexiones que aportó el grupo de nuestra hermandad. Escojo dos de ellas: “Tenemos que comenzar la Nueva Evangelización por nosotros mismos, pues somos los primeros que necesitamos conversión. Para ello, la palabra clave será reciclaje. Es decir: mantener los principios, valores, actitudes, etc. que nos identifican, pero cambiando cuanto sea necesario para ser más fieles al Evangelio”; y “Necesitamos crecer en conocimiento, sensibilidad y capacidad de reacción ante las pobrezas, las nuevas y las de siempre. Y empezando por las necesidades de los hermanos y sus familiares directos. Esto exige a todos los hermanos: 1) Cambio de mentalidad sobre la pobreza y los pobres: son los preferidos de Dios por su debilidad, su fragilidad, su necesidad”.

Estas fueron algunas de nuestras inquietudes, frutos de la reflexión y la oración en el seno de nuestra hermandad. Algo alejadas, quizás, de las que hoy pueblan los ambientes cofrades, del tipo “el nivel paupérrimo de la sección de cornetas no da ni para un pueblo” o “es impresentable que el vestidor haga unos recogidos tan descuidados y la Junta lo permita”.



Cartel del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular.

El segundo congreso internacional de 2024

Si el I Congreso tuvo como lema “Iglesia en camino”, para el II Congreso (4 a 8 de diciembre de 2024) se escogió el de “Caminando en Esperanza”, con la voluntad de conectar la idea central de 1999 con la del Jubileo de la Iglesia Universal de 2025, cuyo lema es “Peregrinos de la esperanza”.

Cuando termino de redactar estas líneas ya se está apagando el eco de la Magnísima, la Magna de las Magnas, la Madre de todas las Procesiones, como

bautizaron algunos, con sevillana retranca, a la procesión de clausura. Se concibió como “la magna del Congreso”, un colofón a la altura del evento internacional planeado; pero en un cierto momento fue el evento el que en las tertulias pasó a ser “el congreso de la Magna”, cruel hipébaton, o más bien metonimia, que revela bien a las claras cómo nos las seguimos gastando en nuestra amada ciudad. Veinte mil sillas vendidas en cuatro horas.

Eso sí: si por una parte la procesión eclipsó el protagonismo del resto del Congreso, por otra fue la que sostuvo el interés del cofrade medio durante los meses precedentes y la que motivó que, llegado diciembre, se hablara no solo de recorridos y bandas, sino también de piedad popular, de contenidos, de ponentes y demás aspectos congresuales.

Las cifras oficiales hablan de 1.832 congresistas, cinco conciertos, nueve ponencias, tres mesas redondas, treinta comunicaciones, diez exposiciones, un logo, un cartel, un himno/marcha, no pocos actos culturales, dos centenares de besamanos (en toda la archidiócesis) y otros cultos, y una procesión extraordinaria con sus ocho pasos, sus seis bandas, sus 21.583 asientos, sus 2.075 policías, sus líneas rojas, su ley seca, su Llamador de papel, su frío glacial, su desinflado “millón” de asistentes.

De Roma vinieron Mons. Peña Parra –para representar al Santo Padre– y, como ponentes, el cardenal Farrell –Cardenal Camarlengo–, Mons. Fisichella –responsable del Jubileo del 2025– y los cardenales Semeraro y Tolentino; a los que se sumó una impresionante pléyade de notables expertos en piedad popular cuyos saberes compartidos con los congresistas han quedado plasmados en un rico volumen de Actas tan valioso o más que el de 1999, seguro éxito de ventas en cuanto se ponga a disposición del gran público, al que hay que suponer no menos ávido de formación que de adquirir sillas. Para el recuerdo ese aplauso largo y cálido, puesto el Congreso en pie, que recibió tras su ponencia –hecha de ternura comprometida y amor valiente– la hermana María del Redentor de la



Procesión de clausura del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular. / F.J. Montiel



Ponencia de Monseñor Fisichella. / Francisco Javier Montiel

Cruz, Superiora de la casa de Roma de las Hermanas de la Cruz.

El Congreso, organizado por la Santa Sede, la Archidiócesis de Sevilla y el Consejo de Cofradías, resultó una iniciativa de gran nivel, impulsada con decisión por su presidente, el Sr. arzobispo, en unión de su Vicepresidente, D. Francisco Vélez, representante de un Consejo que actuó como eje vertebrador del evento. Cabe recalcar el formidable trabajo de planificación, preparación y gestión, impecablemente coordinado en su dimensión ejecutiva por el Secretario General, el admirable D. Joaquín de la Peña. A él, y por extensión a todos los organizadores y voluntarios, corresponde una merecida felicitación por los sobresalientes logros alcanzados.

¿De qué se habló en el Congreso, según su secretario general? Fundamentalmente de tres cosas: los miembros de la Curia vaticana vinieron a responder a la pregunta “¿qué pide la Iglesia a las hermandades hoy?” Por su parte, el resto de ponentes analizó la historia de las hermandades, su momento actual, y los retos y transformaciones a las que habrán de en-



Ponencia de las Hermanas de la Cruz. / Francisco Javier Montiel

frentarse. Por último, las mesas redondas y comunicaciones plantearon temas más concretos sobre arte, liturgia, derecho, historia, sociología, entre otros.

Nuestra Hermandad no quiso quedarse atrás a la hora de participar en estos días de gracia para la Iglesia y las cofradías hispalenses, y ofreció dos jornadas en las que quedaron expuestas en besapié/besamanos extraordinario las imágenes del Señor de la Resurrección, Nuestra Señora de la Aurora y María Santísima del Amor, coincidiendo también en Santa Marina la veneración de María Santísima de Gracia y Amparo, de los Javieres. Piedad popular en estado puro.

Porque esa es otra lectura que podemos hacer del planteamiento del Congreso: que no fue un congreso sobre hermandades y piedad popular, sino de hermandades y de piedad popular; con una parte, digamos, teórica (las sesiones de reflexión, el intercambio de conocimientos y experiencias) y otra práctica (los cultos, los actos de piedad, la música, las manifestaciones de fe en la cultura, etc.), en la que las hermandades y otros agentes de religiosidad popular mostraron (y vivieron) cómo son y qué hacen, cómo

llegan a Dios y lo llevan al pueblo a su modo y manera. ¿Frutos? Seguro, y muchos.

Un último pensamiento

Pero como esto era un artículo de tono formativo, ¿se me acepta una postrera cuestión? Regreso al primer apartado, aquella escena teatral sobre piedad popular creada por una inteligencia artificial. Las IA disertan sobre fe y piedad como teólogos expertos; más aún: como si de verdad creyeran en Jesucristo y rindieran culto a su Madre (pide a una inteligencia artificial que redacte una oración a la Virgen de la Aurora, y podrás comprobarlo). Sin embargo, las IA son sistemas ciber-

néticos, sin alma ni sentimientos; no experimentan el amor de Dios, ni sufren con la necesidad del hermano, ni anhelan verse libres del pecado y la muerte; no tienen esperanza.

¿Podría ser que, en algún momento, a los humanos (los que nos llamamos cofrades y creyentes, quiero decir) nos llegara a pasar lo mismo? ¿Que lleguemos al punto en el que parezca que estamos viviendo una experiencia profunda, trascendente, religiosa, rica en manifestaciones de devoción, pero que, en realidad, nuestras palabras, nuestros pensamientos, nuestras opciones sean mera cáscara, envoltura y apariencia desprovistas de Dios y ajenas a su proyecto, a su Reino? =



Besapiés y besamanos extraordinarios a nuestros titulares con motivo del Congreso. / Francisco Javier Montiel

Galería: Congreso de Piedad Popular

Fotos: Francisco Javier Montiel









Galería: Los cultos extraordinarios

Fotos: Domingo Pozo









HERMANOS DE NUEVO INGRESO

Enero - Diciembre 2024

Méndez Puerto, José Francisco
Corujo Díaz, Irene
García Muñoz, Elena
López Álvarez, Diego
González González, María Gemma
Ruiz Serrano, María
González Egea, Isabel Gracia
Egea Ruiz, Alejandra
Reula Porquera, Emma
Solís Borondo, Vladislav
Jiménez de los Ríos, José Antonio
Jiménez de los Ríos, Andrea
Moreno Bermúdez, Oliver
Moreno Bermúdez, Gisela
Aguado Vallejo, Noa
Aguado Vallejo, Carlos
Márquez Ruiz, Marcos
Parrado Rodríguez, Laura
Murga Rodríguez, Iván
Iglesias Muñoz, Daniel
Bermúdez Fernández, Silvia
Domínguez Bustamante, África
Navarro Jiménez, Pedro Antonio
Navarro Sánchez, Andrés
Navarro Sánchez, Sofía
Pacheco Muñoz, Nieves
Ramírez Ruiz, Eva Amelia
Pérez Barroso, Antonia
Candón García, Álvaro
Hortelano Rodríguez, Pastora
Blanco Peña, Diego
Morales Cano, María del Carmen
Gil González, Martín
Argüelles del Río, Agustín
Argüelles del Río, Margarita
Moreno Márquez, Antonio Jesús

Oliva Patón, Ana
Daza Pulido, Macarena
Cortés Rivero, Eva María
Fernández Aguilar, María Teresa
Palomar Yáñez, Octavio
Gómez Rodríguez, Daniel
Gómez Rodríguez, Curro
Rivera Gómez, Nicolás
Rivero Camacho, Patricia María
Sánchez Macías, Mercedes
García Sánchez, Mercedes
García Sánchez, Carmen María
Villén Fernández, Francisco Gabriel
Rivero Trejo, Jesús
Ruiz Sánchez, Esperanza
Sánchez Marcilla, Antonio Manuel
Guerrero Borja, Manuel
Castaño Ocaña, Mario
Belda González, Mario
Navarro Martínez, Ana
Peña Burgos, Pedro
Hidalgo Cruz, Darío
Romero Oliver, Paola Teresa
Fernández Carmona, Rafael
Orellana Melero, María del Carmen
Risco Almodovar, Miguel Angel
Palomares Escalas, Catalina
Rodríguez Guerreiro, Jacobo
Vicente Gilabert, Cristina
Escobar Cabrera, Marina
Escobar Cabrera, Alba
Campaña Ruiz, Lidia
Pereira de la Vega, Pablo
Ruiz Fernández, India María
Pérez Cadenas, Javier
Fernández Peral, Lola

Rodríguez Bau, Ainara
Gutiérrez Molina, Irene
Parra Pichardo, Gregorio Ignacio
Carreto Velasco, Pedro
Fernández León, Patricia
Delgado Funes, Miguel Ángel
Calvo Morales, José Ricardo
Rodríguez Romero, Carlota
Jiménez Durán, Francisco Manuel
Carreto González, Noa
Portillo Pérez, Gloria María
Fernández Fernández, Luis Manuel
Cebrero Arias, Francisco Javier
Casasola Nocete, Jonatan
Salinas García, Estrella
Bas Gallardo, María del Carmen
Fernández Enríquez, Francisco
López Tarrida, María Inmaculada
Barrero Ortega, Pedro
Jiménez Anglada, Carmelo
Jiménez Parrado, Carmelo
Anglada Mayoral, Inmaculada
Ladesa Valderrama, Mario
González Suárez, Mara
Ares Escaño, Martín
Fernández Román, Rosa María
Montero Pérez, Aurora
González Muñoz, Manuel
Muñoz Frías, María del Carmen
Camacho García, Eva
Carrasco Muriel, Alejandro
Blázquez Jiménez, María Teresa
Zambrana Prado, Francisco Javier
García Ramirez, Laura
Navarro Contreras, Antonio José
Pitt García, José Joaquín

Clemente Leal, Ángel
Montilla Corbacho, E. Macarena
Labera Aguado, Carmen
Hervás Puig, Salvador
Francés Santamaría, Alejandro
Chía Planelles, Juan
Suárez Mateo, María del Carmen

Ramírez Quintero, Siria
Molero García, Jesús
López Álvarez, Pablo
Enríquez Pérez, Tatiana Iria
Montalbán Ramos, Hugo
Romero García, Francisco de Borja
Fernández Arrabal, Francisco

Moreno Martínez, Marta
Aquilino González, Antonio Jesús
Gil García, José Alberto
López Rodríguez, Daniel
Flores Martín, Jesús

HERMANOS FALLECIDOS

Domínguez Crespo, Concepción
Cereceto Marín, Federico
Melero Gordillo, María Isabel

Ávila Ríos, Patrocinio
Almenta Conde, José
Villa Montero, Ángeles

Prestel Zarza, Benito
Muñoz Marín, María

HERMANOS CON MAYORÍA DE EDAD

Vázquez Muñoz, Manuel
Guerrero Fernández, Marcos
Pérez Lobelle, Marta
García González, Pablo
Peñalver Carrero, Álvaro
Pérez Torres, Alba

Novoa Agenjo, Laura
Murga Rodríguez, Jaime
Gálvez Bueno, Javier
Molina Sttopa, María
Racero Pérez, María
Carrillo Vázquez, Francisco Javier

Velasco Amaya, Irene
Santa Ana Cabezali, Marina
Palomar Yáñez, Octavio
García Sánchez, Mercedes
Rodríguez Guerreiro, Jacobo

BODAS DE ORO COMO HERMANOS

Cordón Maqueda, María
Núñez Cordón, María Dolores
Núñez Cordón, Matilde
Núñez Cordón, Eva María

Guerle González, Francisco Javier
González Mayor, Rafael
Alonso Alfonso, Manuel
Oviedo Salguero, Mercedes

Oviedo Salguero, Isidoro
Polo Berlanga, Luis
Rico Chaves, Agustín Javier

BODAS DE PLATA COMO HERMANOS

Navas Roperio, Ángela María
Alfonso Hernández, José Manuel
Córdoba Rojas, María Ángeles
Fernández León, Pablo Ángel
Cuendes Doyega, Verónica
Serrano Aguilar, Patricia
García del Pozo, Eduardo
Jiménez Méndez, Jesús
Sosa Borrego, Inmaculada
Borrego Carvajal, Francisco Javier

Peña Bernáldez, María
Gordillo Montenegro, Rafael
Gordillo Gutiérrez, Antonio Jesús
Toledo González, Bárbara
Barrera Pérez, Antonio Javier
Gordillo Gutiérrez, María Ángeles
Gotor Silva, Cristina
Gotor Silva, Rafael
Borrego Lledó, Francisco Miguel
Gregorio Espada, Alberto

Rodríguez García, Pablo David
Gutiérrez Marín, Fernando
Vázquez Gómez, Francisca
Plaza Cubero, Emilio
Alcón Pérez, Raquel
Arenas González, Manuel
Belmonte Marín, Carlos
Rubio Martínez, José



Un poco de historia: 2015-2019

N.H.D. David Alfonso González

Se va acercando el final de esta serie de artículos en los que a través de diversas instantáneas hemos recordado momentos históricos de nuestra Hermandad. En la penúltima entrega rememoraremos decisiones importantes, estreno de nuevos enseres, visitas ilustres y el comienzo de la celebración de nuestros primeros cincuenta años de vida. =



1./ Archivo de la Hermandad de la Resurrección.

Año 2015. Estreno de los candelabros del paso de Cristo. (1)

En la Cuaresma de 2015 concluyó la reforma del paso de la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo con los nuevos candelabros, tallados por Francisco Verdugo y dorados por Antonio Urbano. Se cerraba así un proceso iniciado tres años antes, que modificó sustancialmente la estética del paso. =



2./ Archivo de la Hermandad de la Resurrección.

Año 2015. Visita de Nuestra Señora de la Hiniesta a la Iglesia de Santa Marina. (2)

Con motivo del 450 fundacional de la Hermandad de la Hiniesta, la dolosa de San Julián visitó en su paso de palio la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle en la madrugada del 24 de octubre de 2015, siendo la última parada antes de retornar a su templo. Previamente, hizo un recorrido por todas las sedes canónicas en las que había residido a lo largo de ese casi medio milenio, en una procesión que se prolongó durante 16 horas. =

Año 2016. Primera puntá del nuevo palio. (3)

Tras veinticuatro años de espera desde su estreno en 1992, comenzó a hacerse realidad el sueño de bordados en oro para el techo y bambalinas del paso de palio de Nuestra Señora de la Aurora. Con un sencillo acto en el taller de N.H.D. José Ramón Paleteiro Bellerín en la mañana del sábado 14 de octubre de 2016 se dio el pistoletazo de salida al mayor estreno patrimonial de nuestra Hermandad en el último cuarto de siglo. =



3./ Archivo de la Hermandad de la Resurrección.

Año 2016. Último Domingo de Resurrección en el que se hizo la estación de penitencia de noche. (4)

El 27 de marzo de 2016 nuestra Cruz de Guía se puso en la calle por última vez en la madrugada del Domingo de Resurrección (haciéndolo incluso con un pequeño retraso por la lluvia). Meses más tarde, se convocaría un Cabildo General Extraordinario en el que la Junta de Gobierno solicitó a los hermanos la realización de una prueba de tres años de un nuevo horario para la cofradía, ya en la mañana del Domingo de Pascua. Una modificación sustancial de la estación de penitencia que terminaría consolidándose años después. =



5./ Archivo de la Hermandad de la Resurrección.

Año 2017. Primer Domingo de Resurrección matinal. (5)

El 16 de abril de 2017 nuestra Cruz de Guía volvió a ponerse en la calle en la mañana del Domingo de Resurrección (cosa que no hacía desde 1981). Sevilla arropó a la Hermandad en todo momento, desbordando las previsiones y llenando cada calle, especialmente en una Carrera Oficial montada casi en su totalidad a la que se pudo acceder de forma gratuita. =



4. / Archivo de la Hermandad de la Resurrección.

Año 2017. XXV aniversario del paso de palio. (6)

En 2017 se cumplió también el XXV aniversario del estreno del paso de palio de Nuestra Señora de la Aurora. Muchos fueron los guiños al histórico 1992, pero sin duda el más entrañable fue la suelta de palomas (cuando el palio llegaba de vuelta a la hoy Plaza del Señor de la Resurrección) por parte de veinticinco niños de la Hermandad (uno por cada año), igual que se hizo en la mañana del domingo 20 de abril de 1992. =



6./ Archivo de la Hermandad de la Resurrección.

Año 2019. La Virgen de la Aurora bajo el palio de Garduño de la Hermandad de la Estrella. (8)

Desgraciadamente, el nuevo paso de palio de Nuestra Señora de la Aurora no estuvo finalizado a tiempo para que pudiera estrenarse durante la Semana Santa de 2019, año en el que estaba previsto que realizara su primera salida, privándonos de este modo de un recuerdo imborrable. Aun así, este inconveniente nos deparó una imagen histórica que quedará para siempre en la historia de nuestra Hermandad. El Domingo de Resurrección, la imagen de Nuestra Señora de la Aurora procesionó bajo el palio de Garduño de María Santísima de la Estrella, cedido gentilmente por la hermandad trianera. =



9./ Archivo de la Hermandad de la Resurrección.

Año 2019. Triduo extraordinario por el Cincuentenario. (9)

Con motivo del L Aniversario del inicio de nuestra actividad pastoral, la Junta de Gobierno elaboró un extenso programa de actos en el que, entre otras actividades, se celebró un triduo extraordinario cuya función fue presidida por el Excmo. y Rvdmo. arzobispo de Sevilla D. Juan José Asenjo Pelegrina el 19 de octubre de 2019, y en el cual se homenajeó a los hermanos fundadores. =

Año 2018. Viacrucis de las Cofradías del Cautivo de Torreblanca. (7)

La Divina Providencia fue justa con la querida Hermandad de los Dolores de Torreblanca, y si bien en 2013 no pudo pisar la Catedral de Sevilla en el Vía Crucis de la Fe, sí lo haría el 19 de febrero de 2018. Ante la imposibilidad geográfica de venir desde su sede canónica en Torreblanca, el Señor Cautivo ante Pilato presidiría el Vía Crucis de las Hermandades de Sevilla partiendo desde su casa en el centro de la ciudad. =



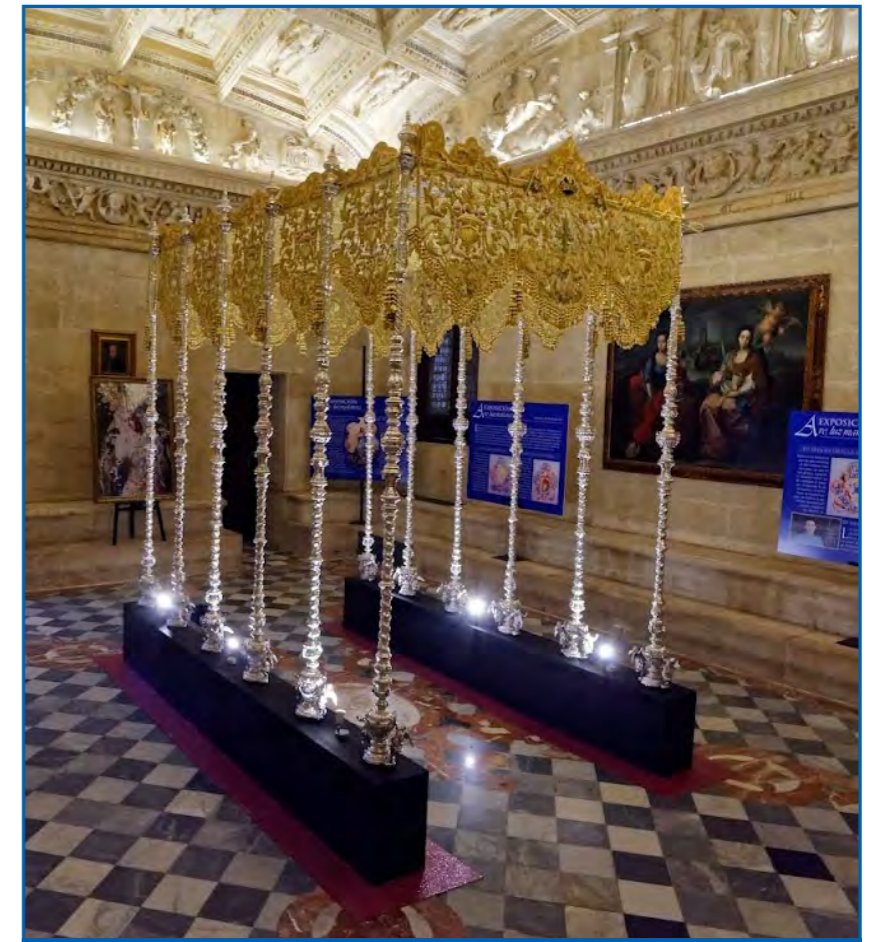
7./ Archivo de la Hermandad de la Resurrección.



8./ Archivo de la Hermandad.

Año 2019. Presentación y exposición de los nuevos bordados del paso de palio de la Virgen de la Aurora en el Ayuntamiento. (10)

Si bien el nuevo paso de palio de Nuestra Señora de la Aurora no pudo estar finalizado para su estreno en la Semana Santa del año 2019, los bordados sí llegaron a su casa a finales de ese mismo año. Tal y como merecía la ocasión, la Junta de Gobierno apostó porque la presentación del mismo se hiciera por todo lo alto, organizando una exposición en la Sala Capitular Baja del Ayuntamiento de Sevilla en las vísperas de Navidad, a la que asistieron innumerables personas y cuya inauguración contó con la participación del delegado de Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera. =



10./ Archivo de la Hermandad de la Resurrección.



Epílogo...

N.H. Dña. María Mena Ávalos

Tras los ojos de la Aurora

Hace más de 50 años, Sevilla renovó la historia y reinventó la fe. Un grupo de devotos quiso llevar la verdadera fe cristiana a lo más alto de la religiosidad popular. Y digo verdadera porque la Resurrección es la creencia que sostiene nuestra fe, y Sevilla de fe sabe de sobra.

Fe e historia. Dos conceptos que se entrelazan y unen a Sevilla, que van de la mano por los muros de una ciudad que ha visto pasar decenas de civilizaciones, de batallas, de etapas de la historia antigua y moderna, una ciudad cuya historia está escrita en los callejones más profundos.

Una Sevilla que también cuenta su historia a través de la religión católica, la imaginería y la religiosidad popular. Algo que el pasado diciembre del 2024 se volvió a reafirmar por las calles de una Sevilla que volvió a hacer historia en nuestra particular y única forma de vivir la fe. Nuestra Semana Santa también es parte de esa historia. Cada imagen, cada hermandad y paso procesional es, en sí mismo, un recorrido histórico y artístico de las diferen-

tes etapas por las que ha pasado Sevilla. Nuestra hermandad, es también claro ejemplo de ello.

Algo más de 50 años tiene nuestra hermandad, pero el triunfo de la vida sobre la muerte es el primer pilar fundamental de los siglos de la fe de una ciudad mariana que ahora ve la Resurrección a través de los ojos de la Aurora.

Es por eso que ella, la Virgen de la Aurora, es parte de la historia, parte de nuestra historia. Es un anuncio de vida, de triunfo sobre la muerte, es una renovación de la fe, un horizonte de esperanza. En su rostro, la dulzura de una madre que consuela; en sus manos delicadas, la intercesión poderosa que nos guía hacia la vida.

Qué bonito es ir de su mano y vivir la vida en su mirada de pureza, de esperanza, de paz, de sosiego, de calma, de amor... Una historia escrita que renueva la vida cada Domingo de Resurrección, en cada amanecer de un nuevo día, con la Aurora de la mañana.







www.hernandaddelessurreccion.com